



ENVASES
VENEZOLANOS S.A.

INFORME ANUAL
2015-2016

CONTENIDO

Junta Directiva	4
Convocatoria	5
Informe de la Junta Directiva	7
Informe de los Comisarios	16
Estados Financieros de Envases Venezolanos, S. A	18
Propuesta de Dividendos	22
Obligaciones	23
Informe de los Contadores Públicos Independientes	25
Estados Financieros Consolidados con sus notas	

DIRECTORES PRINCIPALES

Gustavo Roosen P.
Presidente

Tomás Roosen P.
Presidente Ejecutivo

César A. Rojas V.
Secretario

Alejandro Zapata González
Carlos Enrique Betancourt
Germán A. Roosen V.
Giancarlo Pietri Velutini
Juan Carlos Restrepo
Carlos Bernárdez
Francisco Sanáñez

DIRECTORES SUPLENTE

Manuel Alonso
Luis Alberto Tinoco
Silvano Gelleni
Robert Brewer
Benjamín Scharifker
Francisco Mota
Gabriel Machado Espinoza



ENVASES VENEZOLANOS, S.A.

Capital Suscrito y Pagado Bs. 115.385.280,00

Caracas-Venezuela

Rif. J-00012768-9

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el Jueves 17 de Noviembre de 2016**, a las **10:30 a.m.**, en el Edificio Torre ING Bank, Centro Letonia, piso 5, Foro XXI, Sala Beta, La Castellana, Caracas, con el objeto de:

1. Considerar y resolver sobre el Informe de la Junta Directiva y los Estados Financieros relativos al ejercicio económico comprendido entre el 1° de Septiembre de 2015 al 31 de Agosto de 2016, con vista del Informe de los Comisarios y de los Contadores Públicos Independientes.
2. Considerar y resolver sobre la recomendación relativa al decreto de dividendos contenida en el Informe de la Junta Directiva.
3. Considerar y resolver acerca de la emisión, oferta pública y negociación de cualquier tipo de obligaciones, de papeles comerciales y/o títulos de participación, hasta por la cantidad global de Tres Mil Millones de Bolívares (Bs. 3.000.000.000,00), de acuerdo con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores.
4. Considerar y resolver acerca de la remuneración del representante común de los obligacionistas, de los tenedores de papeles comerciales y/o títulos de participación.
5. Con sujeción a lo resuelto al respecto en los puntos anteriores, considerar y resolver acerca de autorizar a la Junta Directiva de la Compañía para que efectúe y analice las características generales de las obligaciones que se emitan; determinar el monto, plazos, monedas, series, redención y demás términos, condiciones y características de dicha emisión o emisiones; designar al representante común provisional de los obligacionistas, de los tenedores de los papeles comerciales y/o títulos de participación; designar las Calificadoras de Riesgo que fuesen requeridas; y, decidir sobre cualquier asunto relacionado con la emisión y oferta pública de los títulos valores que se emitan, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y demás normas vigentes para el momento de realizar las emisiones.



6. Designar los miembros de la Junta Directiva que administrará la Compañía hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
7. Designar a los Comisarios y sus Suplentes.
8. Determinar la remuneración de los miembros de la Junta Directiva y de los Comisarios.

Se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ave. Principal de La Castellana, Edif. Torre Multinvest, Piso 8, Urb. La Castellana, Caracas: El Informe de la Junta Directiva, el Informe de los Comisarios y los Estados Financieros Auditados, correspondientes al ejercicio concluido el 31 de Agosto de 2016, así como también los currículos vitae de las ternas para la elección de los Comisarios y sus Suplentes.

Caracas, 31 de Octubre de 2016.

Por La Junta Directiva
Gustavo Roosen



Señores Accionistas:

Durante el ejercicio de la cuenta, el Gobierno mantuvo el Control de Cambio y modificó el sistema de entrega de divisas con la creación de dos mecanismos que operan simultáneamente; DIPRO (cambio protegido). Este tipo de cambio se utiliza para el pago de bienes, servicios y remesas que son considerados como “**prioritarios**”, y DICOM (cambio complementario) tipo de cambio que se emplea para todas las transacciones que no están incluidas en el DIPRO. Desde la creación del sistema Convenio Cambiario N° 35, el 9 de marzo de 2016, la compañía ha visto reducida la obtención de divisas.

Al propio tiempo, el Gobierno mantuvo el control de precios de los bienes y servicios a través de la Ley Orgánica de Precios Justos que controla la Superintendencia Nacional para los Derechos Socioeconómicos (SUNDDE).

A la fecha de elaboración de este informe no se conoce el Índice Nacional de Inflación al Consumidor correspondiente al ejercicio económico de la empresa terminado el 31 de agosto de 2016, ya que el Banco Central de Venezuela no publica este indicador desde el mes de diciembre de 2015.

El desempleo durante el periodo de la cuenta se ubicó entre un 6,6% y 7,3%. Se mantuvo en vigencia la inamovilidad laboral que fue consagrada en la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo, Los Trabajadores y Las Trabajadoras LOTT, en fecha 7 de mayo de 2012.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS EMPRESAS DEL GRUPO ENVASES VENEZOLANOS, S.A.

UNIDAD DE NEGOCIOS 3 PIEZAS

En el ejercicio de la cuenta la compra de hojalata nacional para la fabricación de los envases se vio afectada por la paralización de la Siderúrgica del Orinoco (SIDOR) como proveedor de hojalata, lo cual nos obligó a su importación.

La gerencia de la Planta ha logrado mantener un sistema operativo flexible, que permite atender las dificultades de suministros de insumos básicos para la producción de latas y también las variaciones en la demanda.

Estimamos que la situación se repetirá el próximo ejercicio en vista que los anuncios que el Gobierno Nacional ha hecho sobre las operaciones de la Siderúrgica del Orinoco (SIDOR) no incluyen la producción de hojalata.

El incremento de los costos asociados al proceso productivo no solo por el desplazamiento de la tasa de cambio del dólar, que afectó la compra de los insumos importados, sino también los incrementos en los costos de los materiales directos, repuestos y suministros de proveedores nacionales, así como los ajustes de sueldos y salarios previstos en la contratación colectiva, tuvieron un impacto significativo en los costos totales de nuestro proceso de fabricación que obligaron a la corrección de nuestros precios de venta, siguiendo los criterios que establece la Ley Orgánica de Precios Justos.

Por otro lado, nuestros clientes al igual que nuestra empresa han tenido muchas dificultades en la obtención de divisas para la importación de sus materias primas y suministros. Ello afectó de una manera significativa el sector de producción de pinturas y químicos, que derivó en una caída importante en el consumo de latas. De la misma manera la restricción en la asignación de divisas para la importación del lomo de atún llevaron a nuestros clientes a proveerse de atún entregado en puerto venezolano a precios internacionales, causando un incremento significativo de los precios de venta al público que produjeron una caída importante en el consumo del atún enlatado y por ende en nuestra fabricación de latas.

Logramos obtener la certificación ISO 14.000 para nuestra planta de Maracay, lo que significa una reiteración del compromiso a largo plazo de la Empresa en la preservación del medio ambiente.

UNIDAD DE NEGOCIOS DE 2 PIEZAS

Tal y como fue comunicado en el Informe de la Junta Directiva del ejercicio anterior, la planta de fabricación de latas de aluminio de 2 piezas para servir el sector de cervezas, refrescos, jugos y otros, estuvo paralizada desde el mes de agosto de 2015 al mes de diciembre de 2015, por no contar con el aluminio requerido para la fabricación de los envases.



En enero de 2016 la planta arrancó de nuevo sus operaciones en la línea de fabricación de latas de 12 onzas, mientras que la línea de latas para 8 onzas se mantuvo paralizada por los 12 meses del ejercicio fiscal.

La nueva situación cambiaria ha traído como consecuencia cambios en la estrategia de mercadeo y ventas de la industria de cerveza y refrescos, que ahora privilegia la botella de vidrio retornable, que es un empaque menos costoso.

Nuestros clientes nos informaron que no colocarán nuevas órdenes de compra para latas de aluminio, habida cuenta que el aluminio importado convierte a la lata en un empaque más oneroso.

Esta circunstancia nos llevó a paralizar totalmente la planta el pasado mes de agosto, ya que no tenemos previsto que nuestros clientes reactiven el uso de la lata para el envasado de sus productos durante el ejercicio 2016-2017. Por ello, la Gerencia implementó un programa de reducción de trabajadores de forma voluntaria, mediante el pago de bonificaciones adicionales a las establecidas para estos casos en la Ley Orgánica del Trabajo para los Trabajadores y Trabajadoras (LOTTT).

La reducción de la nómina fue de 80%. Los trabajadores que hoy laboran en la planta están dedicados a los programas de mantenimiento de las maquinarias paralizadas.

UNIDAD DE NEGOCIOS VIDRIO

La Unidad de Negocios Vidrios logró la meta en volumen de ventas presupuestada, aunque no pudimos alcanzar las expectativas de exportación de vasos de vidrio. Esto fue compensado con mejores ventas en el mercado nacional donde logramos colocar 5,9 millones de vasos y vajillas.

Al comienzo del ejercicio económico, el sector licorero presentó una significativa disminución en la venta de sus productos, derivado de las políticas fiscales que puso en práctica el Ejecutivo Nacional, lo cual afectó nuestras ventas de botellas. A partir de enero 2016, esto fue corregido parcialmente y nos permitió que alcanzáramos un volumen de ventas de 15,6 millones de botellas superando la meta presupuestada.



A pesar de las dificultades que presenta el entorno macroeconómico, para el próximo ejercicio estaremos produciendo algunas nuevas botellas de moldes privados que nos han solicitado empresas del sector licorero y que nos ayudaran al logro de las metas que nos hemos establecido.

En lo que respecta a la producción, la planta trabajó a plena capacidad aunque con problemas operativos intermitentes, derivados del racionamiento eléctrico y de las dificultades para conseguir algunos repuestos y suministros importados. Para este nuevo año se espera un comportamiento similar.

Por otra parte en atención a que el horno de fundición de vidrio ya cumplió su vida útil, estamos preparados para ejecutar su reconstrucción que podría realizarse a finales del primer semestre del ejercicio económico.

UNIDAD DE NEGOCIOS TAPAS

Durante el ejercicio se alcanzaron las metas para la fabricación y venta de tapas tipo corona, en especial por el comportamiento de la demanda en el sector cervecero. Sin embargo producto de la corrección del precio de venta al público que este sector efectuó durante el último mes del ejercicio fiscal, las ventas comenzaron a reflejar una caída muy significativa que se mantendrá durante todo el ejercicio 2016-2017.

Las ventas de tapas plásticas, estuvieron ligeramente por debajo del estimado del presupuesto del ejercicio fiscal que concluye. Estimamos que estos niveles de ventas se mantendrán para el ejercicio 2016- 2017.

Hemos continuado con los programas de actualizaciones y mejoras en las líneas operativas, entre los cuales destacan:

En Tapas Tipo Corona, adecuación tecnológica de Troqueles Callahan con la instalación en cuatro de ellos de sistemas con lógica PLC y de nuevos set de herramientas formadoras de tapas. Inspectores ópticos en línea · 3 de ensamble, coronas Zamatic y la instalación de un nuevo compresor de aire comprimido Nirvana.

En Tapas Plásticas, se diseñó y fabricó sistema de doblajes de aletas en máquina cortadora BTA 900 de tapas, a fin de ajustar nuestras tapas a los requere-



rimientos de nuestros clientes y la instalación y puesta en marcha de un nuevo compresor de aire comprimido.

Destacamos la labor del taller mecánico, en el cual se han podido fabricar una gran cantidad de repuestos y partes en sustitución de importación para todas las áreas productivas de la empresa.

Mantenemos la homologación y aprobación como proveedor certificado en calidad e inocuidad de nuestro cliente Coca Cola CO y Empresas Polar y la renovación de la certificación ISO 9001-2008 por parte de FONDONORMA.

RELACIONES INDUSTRIALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Durante el ejercicio económico 2015-2016 negociamos el Convenio Colectivo de Trabajo de Envases Venezolanos S.A., el cual se depositó en la Inspectoría del Trabajo de Maracay el 19 de agosto 2016 y cuya duración fue convenida a 30 meses. Para el próximo ejercicio económico está prevista la negociación de los convenios colectivos de Tapas Corona S.A., Envases Aragua MAV C.C.S. y Vidrios Domésticos MAV C.C.S.

En el área de Bienestar Social, con la asesoría del Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET), desarrollamos los Programas Recreativos Laborales en todas las plantas, a través de actividades de esparcimiento, culturales, deportivas y de turismo social dirigidas a los trabajadores y su grupo familiar; cumpliendo así con lo establecido en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT).

A fin de cumplir con la normativa establecida en la Ley Orgánica de Prevención Condiciones, y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT), la capacitación impartida va dirigida especialmente al área de Seguridad y Salud en el trabajo, cumpliéndose un total de 9.200 Horas/Hombre de capacitación.

Como parte de las acciones de responsabilidad social de la empresa se otorgaron donaciones a diferentes organizaciones que hacen vida para apoyar nuestras comunidades tanto en el Estado Aragua como en el Estado Anzoátegui. Seguimos apoyando a Instituciones y Asociaciones y Fundaciones que se dedican a la educación y el mejoramiento profesional.



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL), determinó en fecha 25 de agosto de 2015, diferir la obligación de la presentación de los Estados Financieros ajustados por inflación de las empresas emisoras de Títulos Valores, la cual fue establecida el 12 de diciembre de 2008, debiendo presentarlos a valores nominales con sus correspondientes notas explicativas.

Posteriormente, el 27 de julio de 2016, la SUNAVAL determinó la obligatoriedad de presentar los estados financieros ajustados por inflación, preparados con base al último índice publicado por el Banco Central de Venezuela.

En función a lo antes indicado, los estados financieros básicos de la empresa fueron emitidos en bolívares constantes, tomando como base el último índice de inflación publicado por el BCV el 31 de diciembre de 2015.

La Gerencia decidió presentar adicionalmente los estados financieros en bolívares nominales.

Los criterios utilizados para la formulación de los estados financieros de la compañía, obedecen a principios conservadores y prudentes. Así mismo, contamos con una dinámica estructura de costos y gastos, herramientas que han constituido una guía importante para la toma de decisiones inherentes a la preservación del patrimonio y las operaciones de la compañía, en un entorno influenciado por una alta inflación, acelerada devaluación, así como un limitado acceso a divisas y dificultades para adquirir materia prima.

Como parte de los principios antes mencionados, hemos mantenido la política de actualizar los valores de las propiedades, plantas y equipos, así como su depreciación en función a las tendencias de las variables macroeconómicas y condiciones del entorno.

Los índices de solvencia y liquidez de la empresa continúan su mejoría, al igual que la rotación del activo total y la cobertura de intereses, con tasas que han sido inferiores al promedio del mercado. La gerencia mantiene su énfasis en la optimización del flujo de caja, incrementando sustancialmente el efectivo provisto en operaciones, gracias al aumento del EBITDA y al ciclo de comercialización de la empresa, cancelando los pasivos en moneda extranjera, financiando el fuerte incremento en las necesidades de capital de trabajo, la



cancelación de impuestos y contribuciones de Ley, así como también el pago de los dividendos decretados, manteniendo a la vez suficientes fondos disponibles para dar continuidad a las operaciones de la compañía, a pesar de las grandes dificultades económicas, políticas y sociales que afectan al país.

Con el fin de minimizar la pérdida del valor de los excedentes de caja en moneda nacional, considerando las dificultades para la adquisición de divisas, insumos y activos productivos, así como la falta de instrumentos de inversión en dicha moneda suficientemente atractivos, la empresa realizó inversiones en el mercado de capitales.

Por otra parte, se incrementaron las líneas de financiamiento bancario y se adelantaron los procesos para solicitar la aprobación de nuevas emisiones de Títulos Valores como fuentes adicionales de recursos en caso de ser requeridos.

Continuaron los procesos de mejoramiento continuo de los sistemas de información de la empresa, mediante la ampliación de informes y nuevas opciones para consultas en la aplicación JD Edwards, y se impartieron los correspondientes adiestramientos técnicos al personal, reduciendo el uso de consultoría externa.

Se procedió con la repotenciación de un 20% de los equipos de computación como consecuencia de las limitaciones existentes para la adquisición de los mismos, prosiguiendo con el plan establecido para el mantenimiento de los componentes periféricos. Así mismo, fue ampliada la infraestructura de los sistemas de seguridad en las plantas.

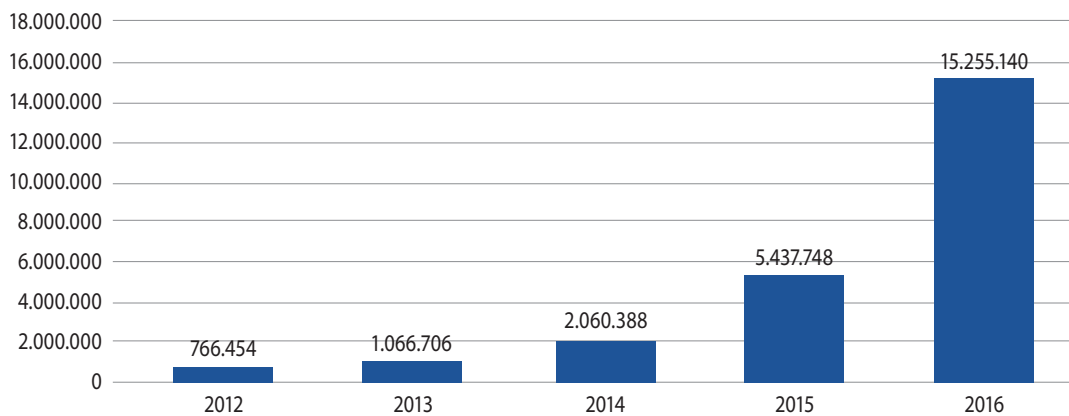
Para el próximo ejercicio contemplamos el mejoramiento de la infraestructura de telecomunicaciones, automatización de las solicitudes de servicios por parte de los usuarios y la actualización del sistema médico ocupacional de las plantas (SAME).



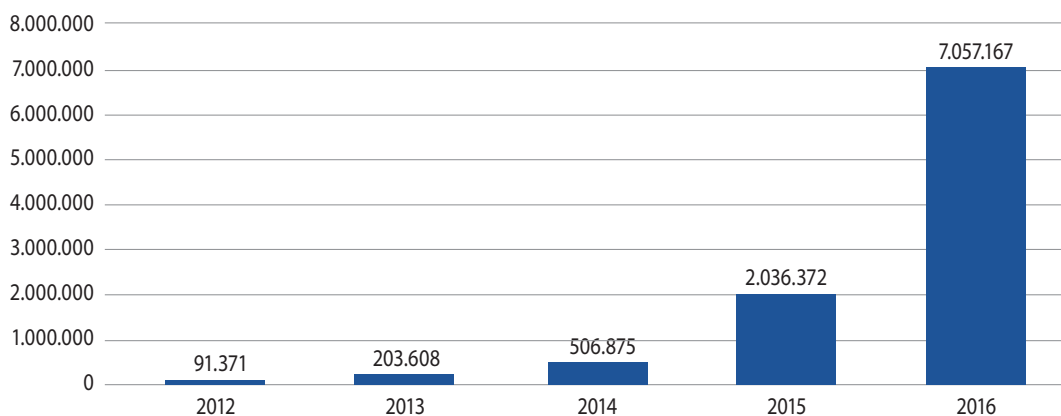
RESULTADOS

A continuación algunos gráficos que demuestran las tendencias del Grupo Envases durante los últimos cinco años.

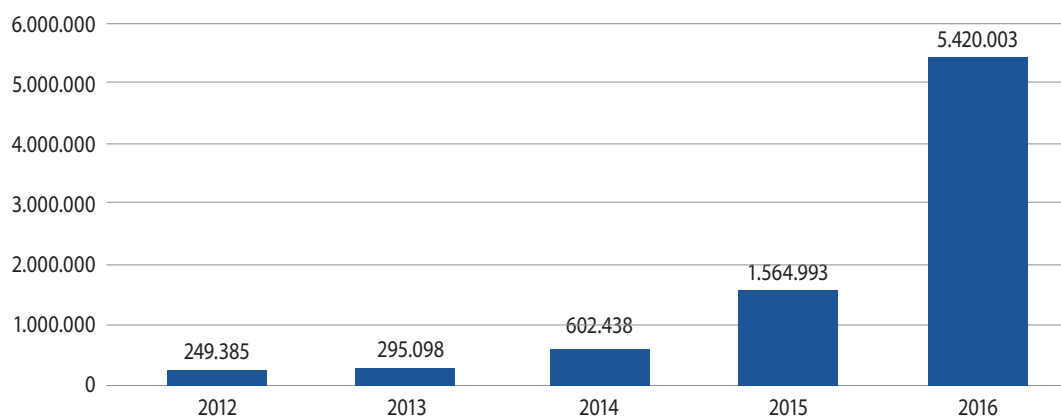
VENTAS (Miles Bs. nominales)



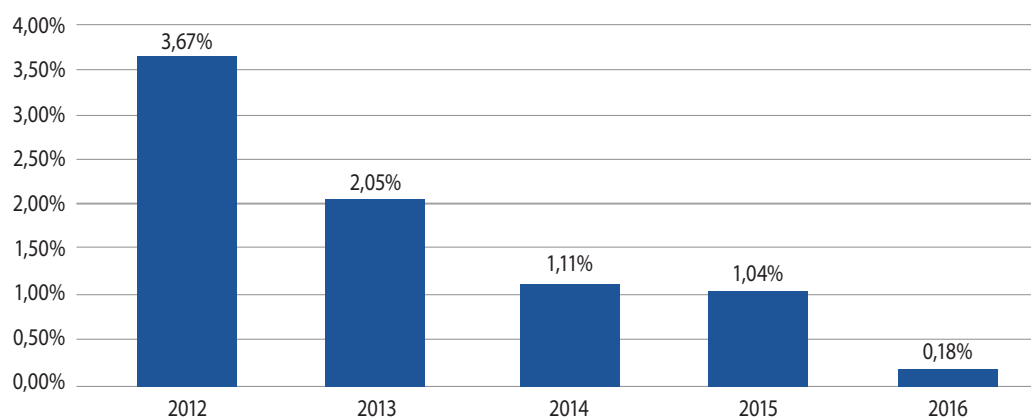
EBITDA (Miles Bs. nominales)



CAPITAL DE TRABAJO (Miles Bs. nominales)



GASTOS FINANCIEROS / VENTAS NETAS (Base de Bs. nominales)



En bolívares constantes las ventas de la compañía reflejaron la cifra de Bs. 15.931.843.140, una ganancia en operaciones de Bs. 1.068.098.494 y una ganancia neta de Bs. 6.016.503.089, basados en estos resultados la Junta Directiva recomienda a la Asamblea de Accionistas:

1. El decreto de un dividendo a ser considerado en el Punto 2 de la Convocatoria; y,
2. Continuar con la política de emisión de títulos valores a ser considerado en los Puntos 3, 4 y 5 de la Convocatoria.

Agradecemos a nuestros Accionistas, clientes, entidades financieras y proveedores, la confianza y el apoyo, que nos han brindado.

Así mismo, expresamos a todos nuestros colaboradores un especial reconocimiento, ya que con su esfuerzo y dedicación han contribuido al fortalecimiento de ENVASES VENEZOLANOS, S.A. y sus empresas filiales.

La Junta Directiva



INFORME DE LOS COMISARIOS

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de
Envases Venezolanos, S.A.

De conformidad con la designación de los Comisarios efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 19 de noviembre de 2015 para el ejercicio comprendido entre el 1º de septiembre 2015 y 31 de agosto de 2016, y conforme con las disposiciones contenidas en el Código de Comercio vigente en la República Bolivariana de Venezuela, en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario y de acuerdo a los estatutos de la Compañía, cumplimos con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1º de septiembre 2015 y 31 de agosto de 2016.

Durante el período posterior a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del año pasado, no se celebraron otras Asambleas.

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva que incluyó el cálculo y comparación de los indicadores más resaltantes. Basados en nuestra evaluación calificamos de positiva la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva.

En cuanto a los estados financieros: estado de situación financiera al 31 de agosto de 2016, estado de resultados integrales, estado de movimientos de las cuentas del patrimonio de los accionistas y estado de flujos del efectivo por el año entonces terminado, la evaluación se fundamentó en el dictamen de fecha 24 de octubre de 2016 de la firma de contadores públicos independientes Mendoza, Delgado, Labrador & Asociados, representada por el licenciado Rafael Herrera, C.P.C. No. 61.366.

Del examen de los resultados y la situación financiera al 31 de agosto de 2016 y por el año entonces terminado, destacamos los siguientes párrafos, incluidos en el dictamen de la firma de contadores públicos ya mencionada, citamos:



"Énfasis por Índices Inflacionarios

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención a lo siguiente, como se indica en la Nota 2, a la fecha de este informe el Banco Central de Venezuela ha publicado formalmente el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el mes de diciembre de 2015, en consecuencia, la Compañía y subsidiarias utilizaron este último INPC publicado para la elaboración de los estados financieros ajustados por inflación al 31 de agosto de 2016 basado en lo indicado en la Resolución N°0744 de fecha 27 de julio de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL). A la fecha de nuestro informe, no nos es posible determinar el efecto, si lo hubiere, respecto a los INPC que sean publicados por el Banco Central de Venezuela del año 2016.

Base Contable

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros consolidados que describe las principales políticas contables. Los estados financieros consolidados están preparados para cumplir con los requerimientos de las Normas para la elaboración de Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL). Como resultado los estados financieros consolidados podrían no ser apropiados para otro propósito."

De la evaluación estatutaria realizada no se observaron violaciones a los estatutos o la ley.

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomendamos a la Asamblea de Accionistas:
Aprobar la gestión administrativa de la Junta Directiva.

Aprobar los estados financieros del ejercicio, presentados por la Junta Directiva a la Asamblea.



Licenciado José León
Contador Público Colegiado
C.P.C. No. 12.186
Comisario



Licenciado Anibal Lorven
Contador Público Colegiado
C.P.C. No. 11.779
Comisario

	31 de agosto de	
	2016 (*)	2015 (*)
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	Bs. 743.994.470	Bs. 944.926.475
Inversiones negociables	685.731.900	-
Efectos y cuentas por cobrar:		
Comerciales, neto	595.871.102	298.048.799
Otras cuentas por cobrar	255.334.084	110.697.242
Compañías subsidiarias y relacionadas	1.726.779.257	1.018.720.538
Créditos fiscales por impuesto al valor agregado	146.118.682	97.510.510
	<u>2.724.103.125</u>	<u>1.524.977.089</u>
Inventarios	1.144.744.775	541.808.226
Gastos pagados por anticipados	43.477.201	15.458.634
Total activos corrientes	<u>5.342.051.471</u>	<u>3.027.170.424</u>
Activos no corrientes:		
Inversiones en subsidiarias	20.672.121.368	13.331.082.314
Propiedades, planta y equipos, neto	14.566.614.706	9.584.579.534
Impuesto sobre la renta diferido	191.179.789	113.763.506
Total activos no corrientes	<u>35.429.915.863</u>	<u>23.029.425.354</u>
Total activos	<u>Bs. 40.771.967.334</u>	<u>Bs. 26.056.595.778</u>
Pasivos y patrimonio de los accionistas		
Pasivos corrientes:		
Préstamos bancarios	Bs. 143.000.000	Bs. -
Porción corriente de la deuda financiera a largo plazo	71.985.180	56.778.351
Cuentas por pagar comerciales	424.564.049	318.798.970
Cuentas por pagar compañías subsidiarias y relacionadas	1.358.664.111	1.130.074.196
Impuesto sobre la renta por pagar	641.588.850	116.418.855
Dividendos por pagar	13.179.325	12.061.804
Gastos acumulados por pagar	401.763.648	374.962.333
Total pasivos corrientes	<u>3.054.745.163</u>	<u>2.009.094.509</u>
Pasivos no corrientes:		
Deuda a largo plazo	454.157.641	486.703.897
Acumulación para indemnizaciones sociales, neto	1.156.005.816	360.288.150
Impuesto sobre la renta diferido	7.256.527.350	5.321.486.706
Total pasivos no corrientes	<u>8.866.690.807</u>	<u>6.168.478.753</u>
Total pasivos	<u>11.921.435.970</u>	<u>8.177.573.262</u>
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social nominal	115.385.280	38.461.760
Actualización de capital social	2.884.779.865	2.878.061.251
Capital social actualizado	<u>3.000.165.145</u>	<u>2.916.523.011</u>
Reserva legal	300.016.515	291.652.294
Ganancias retenidas	8.639.108.268	2.345.236.818
Otros resultados integrales	16.911.241.436	12.325.610.393
Total patrimonio de los accionistas	<u>28.850.531.364</u>	<u>17.879.022.516</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	<u>Bs. 40.771.967.334</u>	<u>Bs. 26.056.595.778</u>

(*) Los estados financieros fueron ajustados por inflación con base en el INPC del mes de diciembre de 2015, el cual es el último índice publicado por el BCV, según es requerido por la Resolución N°0744 de fecha 27 de julio de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL). Los estados financieros al 31 de agosto de 2015 fueron reestructurados para efectos comparativos de acuerdo con dicha resolución.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

En bolívares constantes

	Años terminados el 31 de agosto de	
	2016 (*)	2015 (*)
Ventas netas	Bs. 6.274.708.598	Bs. 4.634.157.052
Costo de ventas	6.050.687.844	4.120.439.194
Ganancia bruta	224.020.754	513.717.858
Gastos de administración y ventas	569.991.597	294.565.788
(Pérdida) ganancia en operaciones	(345.970.843)	219.152.070
Beneficio integral de financiamiento:		
Gastos financieros, neto	(28.148.169)	(122.456.173)
Impuesto a las grandes transacciones financieras	(30.609.104)	-
Diferencia en cambio, neta	186.643.626	(353.223.162)
Resultado monetario del ejercicio (REME)	1.860.470.402	891.477.023
	1.988.356.755	415.797.688
Otros ingresos (egresos), neto	23.094.409	(64.687.270)
Participación en resultados de subsidiarias	5.829.591.858	564.102.610
	5.852.686.267	499.415.340
Ganancia antes de impuesto sobre la renta	7.495.072.179	1.134.365.098
Impuesto sobre la renta:		
Corriente	(816.062.449)	(188.722.049)
Diferido	(715.941.432)	(875.694.951)
	(1.532.003.881)	(1.064.417.000)
Ganancia neta	Bs. 5.963.068.298	Bs. 69.948.098
Otros resultados integrales:		
Superávit por revaluación:		
Revaluación del año	Bs. 9.109.286.195	Bs. 15.483.599.147
Impuesto sobre renta diferido del superávit por revaluación	(3.118.444.892)	(5.284.589.655)
	5.990.841.303	10.199.009.492
Pérdida actuarial, neta	(819.298.591)	(94.721.398)
Otro resultado integral, neto	5.171.542.712	10.104.288.094
Total resultado integral, neto	Bs. 11.134.611.010	Bs. 10.174.236.192

(*) Los estados financieros fueron ajustados por inflación con base en el INPC del mes de diciembre de 2015, el cual es el último índice publicado por el BCV, según es requerido por la Resolución N°0744 de fecha 27 de julio de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL). Los estados financieros al 31 de agosto de 2015 fueron reestructurados para efectos comparativos de acuerdo con dicha resolución.



ESTADOS DE MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

En bolívares constantes

	Capital social nominal	Actualización de capital social	Capital social actualizado	Reserva legal	Ganancias retenidas	Otros resultados integrales	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 31 de agosto de 2014	Bs. 38.461.760	Bs. 2.878.061.251	Bs. 2.916.523.011	Bs. 291.652.294	Bs. 2.341.547.888	Bs. 2.439.425.503	Bs. 7.989.146.696
Decreto de dividendos en efectivo	-	-	-	-	(284.362.372)	-	(284.362.372)
Ganancia neta	-	-	-	-	69.946.098	-	69.946.098
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	10.104.288.094	10.104.288.094
Amortización superávit por revaluación	-	-	-	-	218.103.204	(218.103.204)	-
Saldos al 31 de agosto de 2015	38.461.760	2.878.061.251	2.916.523.011	291.652.294	2.345.236.818	12.325.610.393	17.879.022.516
Aumento de capital social	75.923.520	8.718.614	83.642.134	-	-	-	83.642.134
Decreto de dividendos en efectivo	-	-	-	-	(246.744.296)	-	(246.744.296)
Ganancia neta	-	-	-	-	5.963.068.298	-	5.963.068.298
Apartado para reserva legal	-	-	-	8.364.221	(8.364.221)	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	5.171.542.712	5.171.542.712
Amortización superávit por revaluación	-	-	-	-	585.911.669	(585.911.669)	-
Saldos al 31 de agosto de 2016	Bs. 115.385.280	Bs. 2.884.779.865	Bs. 3.000.165.145	Bs. 300.016.515	Bs. 8.639.108.268	Bs. 16.911.241.436	Bs. 28.850.531.364



ENVASES VENEZOLANOS, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 En bolívares constantes

	Años terminados el 31 de agosto de	
	2016 (*)	2015 (*)
Actividades operacionales:		
Ganancia (pérdida) neta antes del beneficio integral de financiamiento	Bs. 3.974.711.543	Bs. (345.849.590)
Beneficio integral de financiamiento	1.988.356.755	415.797.688
Ganancia neta	5.963.068.298	69.948.098
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto provisto por actividades operacionales:		
Depreciación	2.193.669.881	506.930.133
Provisión para cuentas de cobro dudoso	609.623	43.061
Participación en resultados de subsidiarias	(5.829.591.858)	(564.102.610)
Impuesto sobre la renta diferido	715.941.432	875.694.951
Acumulación para indemnizaciones sociales	755.532.676	326.813.043
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Efectos y cuentas por cobrar	(1.199.735.659)	67.869.573
Inventarios	(602.936.549)	44.128.258
Impuestos y gastos pagados por anticipado	(28.018.567)	(4.319.249)
Otros activos	-	81.540.224
Impuesto sobre la renta diferido	(1.738.405.641)	(754.128.873)
Cuentas por pagar	334.354.994	1.105.068.227
Gastos acumulados por pagar	525.169.995	89.354.536
Impuesto sobre la renta por pagar	14.739.511	(145.954.691)
Pagos de indemnizaciones sociales	(566.789.457)	(324.203.290)
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	537.608.679	1.374.681.391
Actividades de inversión:		
Variación neta de propiedades, planta y equipos	(28.546.520)	(199.629.712)
Inversiones negociables	(685.731.900)	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(714.278.420)	(199.629.712)
Actividades de financiamiento:		
Aumento (disminución) de préstamos bancarios	143.000.000	(415.170.662)
(Disminución) aumento de la deuda financiera	(17.339.427)	236.287.471
Aumento de capital social	83.642.134	-
Dividendos pagados	(233.564.971)	(272.300.977)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(24.262.264)	(451.184.168)
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(200.932.005)	723.867.511
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	944.926.475	221.058.964
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	Bs. 743.994.470	Bs. 944.926.475
Información complementaria sobre los flujos del efectivo:		
Intereses pagados	Bs. 99.349.736	Bs. 119.118.418
Impuestos pagados	Bs. 125.890.166	Bs. 28.529.214
Composición del resultado monetario del ejercicio (REME) por actividad:		
Actividades operacionales	Bs. 1.971.721.758	Bs. 405.014.521
Actividades de inversión	9.654.643	66.102.306
Actividades de financiamiento	194.522.731	543.978.318
Efectivo y equivalentes de efectivo	(315.428.730)	(123.618.122)
	Bs. 1.860.470.402	Bs. 891.477.023

(*) Los estados financieros fueron ajustados por inflación con base en el INPC del mes de diciembre de 2015, el cual es el último índice publicado por el BCV, según es requerido por la Resolución N°0744 de fecha 27 de julio de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL). Los estados financieros al 31 de agosto de 2015 fueron reestructurados para efectos comparativos de acuerdo con dicha resolución.



PROPUESTA DE DIVIDENDO

La Junta Directiva se permite someter a la consideración de los señores accionistas que de la utilidad neta del ejercicio 2015-2016 obtenida por la compañía, luego de deducir la participación en resultado de filiales, distribuir entre sus accionistas la cantidad de un mil cuatrocientos ochenta y ocho millones cuatrocientos setenta mil ciento doce bolívares (Bs. 1.488.470.112,00), en efectivo a razón de ciento veintinueve bolívares (Bs. 129,00) por acción, a ser pagado en tres (3) porciones iguales de cuatrocientos noventa y seis millones ciento cincuenta y seis mil setecientos cuatro bolívares (Bs. 496.156.704,00) cada una. Y, pagar la primera porción de cuatrocientos noventa y seis millones ciento cincuenta y seis mil setecientos cuatro Bolívares (Bs. 496.156.704,00) a razón de cuarenta y tres Bolívares (Bs. 43,00) por acción, a los accionistas inscritos en el Libro de Accionistas de la Compañía a la **Fecha Límite de Transacción con Beneficio:** 28 de noviembre de 2016, en la **Fecha Efectiva de Registro del Beneficio:** 2 de diciembre de 2016. Las dos (2) porciones restantes serían pagadas los meses de febrero y mayo de 2017, y delegar en la Junta Directiva los términos, y oportunidad de pago de las mismas, en los meses antes indicados, de conformidad con la Resolución 110-2004 emanada de la Comisión Nacional de Valores, hoy Superintendencia Nacional de Valores.



Como una fuente alterna de financiamiento, la Junta Directiva solicita la aprobación por parte de la Asamblea para la Emisión, oferta pública y negociación de cualquier tipo de obligaciones, subordinadas y/o de papeles comerciales, hasta por la cantidad global de tres mil millones de bolívars (Bs. 3.000.000.000,00), de acuerdo con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, proponiendo igualmente que la remuneración del Representante Común provisional de los obligacionistas y/o de los tenedores de papeles comerciales, no exceda al 1,5% anual sobre el monto de la emisión y así mismo facultar a la Junta Directiva para que efectúe y analice las características generales de las obligaciones que se emitan; determinar el monto, plazos, monedas, series, redención y demás términos, condiciones y características de dicha emisión o emisiones; designar al representante común provisional de los obligacionistas y/o de los tenedores de los papeles comerciales; designar las Calificadoras de Riesgo que fuesen requeridas; y, decidir sobre cualquier asunto relacionado con la emisión y oferta pública de los títulos valores que se emitan, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y demás normas vigentes para el momento de realizar las emisiones.





ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y FILIALES

**Estados Financieros
Consolidados con Dictamen
de los Contadores
Públicos Independientes**

31 de agosto de 2016 y 2015



ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de agosto de 2016

Contenido

Informe del Auditor Independiente.....	1-2
Estados Financieros Consolidados Auditados Expresados en Bolívares Constantes	
Estados Consolidados de Situación Financiera.....	3
Estados Consolidados de Resultados Integrales.....	4
Estados Consolidados de Movimiento de las Cuentas de Patrimonio de los Accionistas.....	5
Estados Consolidados de Flujos del Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	7-41
Información Complementaria Presentada sobre la Base del Costo Nominal	
Estados Consolidados de Situación Financiera.....	42
Estados Consolidados de Resultados Integrales.....	43
Estados Consolidados de Movimiento de las Cuentas de Patrimonio de los Accionistas.....	44
Estados Consolidados de Flujos del Efectivo.....	45

Informe del Auditor Independiente

A los Accionistas y a la Junta Directiva de
ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros consolidados de Envases Venezolanos, S.A. y subsidiarias que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de agosto de 2016 y los estados consolidados conexos de resultados integrales, movimiento de las cuentas de patrimonio de los accionistas y flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha expresado en bolívares constantes, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros consolidados han sido preparados por la gerencia de acuerdo con Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL).

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros Consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados anteriormente indicados de acuerdo con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL) y del control interno que la gerencia determine necesario en la preparación de los estados financieros consolidados para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error.

Responsabilidad del Auditor Independiente

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no presentan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos sobre bases selectivas para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos expresados en bolívares constantes presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Envases Venezolanos, S.A. y subsidiarias al 31 de agosto de 2016, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL).

Enfasis por Índices Inflacionarios

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención a lo siguiente, como se indica en la Nota 2, a la fecha de este informe, el Banco Central de Venezuela ha publicado formalmente el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el mes de diciembre de 2015, en consecuencia, la Compañía y subsidiarias utilizaron este último INPC publicado para la elaboración de los estados financieros consolidados ajustados por inflación al 31 de agosto de 2016 basados en lo indicado en la Resolución N°0744 de fecha 27 de julio de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL). A la fecha de nuestro informe, no nos es posible determinar el efecto, si lo hubiere, respecto a los INPC que sean publicados por el Banco Central de Venezuela del año 2016.

Base Contable

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros consolidados que describe las principales políticas contables. Los estados financieros consolidados están preparados para cumplir con los requerimientos de las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL). Como resultado los estados financieros consolidados podrían no ser apropiados para otro propósito.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados expresados en valores nominales al 31 de agosto de 2015, preparados de acuerdo con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL) y aprobados por los accionistas fueron reestructurados a valores constantes con base en la Resolución N°0744 de fecha 27 de julio de 2016, para su presentación comparativa con los estados financieros consolidados al 31 de agosto de 2016 expresados en valores constantes.

Párrafo sobre Información Complementaria

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados ajustados por efectos de la inflación según Resolución N°0744 de fecha 27 de julio de 2016, considerados en su conjunto y presentados como únicos de acuerdo con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL). Los estados financieros consolidados en bolívares nominales, cuya preparación es responsabilidad de la gerencia de la Compañía y subsidiarias, se presentan únicamente para propósitos de análisis adicional, no son parte requerida de los estados financieros consolidados básicos y no están presentados de acuerdo con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL).

MENDOZA DELGADO, LABRADOR & ASOCIADOS



Rafael Herrera
C.P.C. N°61.366

24 de octubre de 2016

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Situación Financiera

En bolívares constantes

	31 de agosto de	
	2016 (*)	2015 (*)
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	Bs. 5.580.008.569	Bs. 1.657.648.030
Inversiones negociables (Nota 4)	755.212.396	98.179.422
Efectos y cuentas por cobrar:		
Comerciales, neto (Nota 5)	1.704.568.744	1.634.577.071
Otras cuentas por cobrar (Nota 6)	588.701.726	522.601.859
Créditos fiscales por impuesto al valor agregado (Nota 7)	531.074.572	323.835.937
	<u>2.824.345.042</u>	<u>2.481.014.867</u>
Inventarios (Nota 8)	4.556.029.300	1.849.700.893
Gastos pagados por anticipado (Nota 9)	140.275.869	55.879.934
Total activos corrientes	<u>13.855.871.176</u>	<u>6.142.423.146</u>
Activos no corrientes:		
Propiedades, planta y equipos, neto (Nota 10)	28.855.181.108	22.061.890.152
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 18)	278.480.756	131.818.511
Total activos no corrientes	<u>29.133.661.864</u>	<u>22.193.708.663</u>
Total activos	<u>Bs. 42.989.533.040</u>	<u>Bs. 28.336.131.809</u>
Pasivos y patrimonio de los accionistas		
Pasivos corrientes:		
Préstamos bancarios (Nota 11)	Bs. 263.000.000	Bs. -
Porción corriente de la deuda financiera a largo plazo (Nota 14)	71.985.180	56.778.351
Cuentas por pagar comerciales (Nota 12)	884.807.319	922.554.628
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 18)	777.388.550	508.589.635
Dividendos por pagar	13.179.325	12.061.804
Gastos acumulados por pagar (Nota 13)	765.099.502	614.549.756
Total pasivos corrientes	<u>2.775.459.876</u>	<u>2.114.534.174</u>
Pasivos no corrientes:		
Deuda a largo plazo (Nota 14)	454.157.641	486.703.897
Acumulación para indemnizaciones sociales, neto (Nota 15)	1.783.449.609	570.982.900
Acumulación para beneficios por terminación laboral (Nota 15)	61.261.521	24.532.407
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 18)	8.824.941.590	7.136.381.201
Total pasivos no corrientes	<u>11.123.810.361</u>	<u>8.218.600.405</u>
Total pasivos	<u>13.899.270.237</u>	<u>10.333.134.579</u>
Patrimonio de los accionistas (Nota 1):		
Capital social nominal	115.385.280	38.461.760
Actualización de capital social	2.884.779.865	2.878.061.251
Capital social actualizado	<u>3.000.165.145</u>	<u>2.916.523.011</u>
Reserva legal	300.016.515	291.652.294
Ganancias retenidas	8.668.137.230	2.374.265.780
Otros resultados integrales	16.882.212.474	12.296.581.431
Patrimonio atribuible a los accionistas de la consolidante	28.850.531.364	17.879.022.516
Intereses minoritarios en filial consolidada	239.731.439	123.974.714
Total patrimonio de los accionistas	<u>29.090.262.803</u>	<u>18.002.997.230</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	<u>Bs. 42.989.533.040</u>	<u>Bs. 28.336.131.809</u>

Véanse las notas a los estados financieros consolidados.

(*) Los estados financieros consolidados fueron ajustados por inflación con base en el INPC del mes de diciembre de 2015, el cual es el último índice publicado por el BCV, según es requerido por la Resolución N°0744 de fecha 27 de julio de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL). Los estados financieros consolidados al 31 de agosto de 2015 fueron reestructurados para efectos comparativos de acuerdo con dicha Resolución.

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Resultados Integrales

En bolívares constantes

	Años terminados el 31 de agosto de	
	2016 (*)	2015 (*)
Ventas netas	Bs. 15.931.843.140	Bs. 12.324.237.228
Costo de ventas (Nota 16)	14.352.920.676	9.599.515.559
Ganancia bruta	1.578.922.464	2.724.721.669
Gastos de administración y ventas (Nota 16)	510.823.970	480.782.258
Ganancia en operaciones	1.068.098.494	2.243.939.411
Resultado integral de financiamiento:		
Gastos financieros, neto (Nota 17)	(29.006.517)	(129.242.970)
Impuesto a las grandes transacciones financieras	(77.266.374)	-
Diferencia en cambio, neta	1.987.436.204	(318.710.699)
Resultado monetario del ejercicio (REME) (Nota 19)	4.883.765.995	12.088.272
	6.764.929.308	(435.865.397)
Otros ingresos (egresos), neto	38.575.748	(87.620.079)
Ganancia antes de impuesto sobre la renta	7.871.603.550	1.720.453.935
Impuesto sobre la renta (Nota 18):		
Corriente	(1.093.397.419)	(631.106.559)
Diferido	(761.703.042)	(988.561.359)
	(1.855.100.461)	(1.619.667.918)
Ganancia neta	Bs. 6.016.503.089	Bs. 100.786.017
Atribuible a:		
Accionistas de la Compañía	Bs. 5.963.068.298	Bs. 98.977.070
Intereses minoritarios	53.434.791	1.808.947
	Bs. 6.016.503.089	Bs. 100.786.017
Ganancia neta por acción	Bs. 516,80	Bs. 25,73
Otros resultados integrales:		
Superávit por revaluación (Nota 10):		
Revaluación del año	Bs. 9.171.896.742	Bs. 15.513.881.780
Impuesto sobre renta diferido del superávit por revaluación	(3.118.444.891)	(5.284.589.688)
	6.053.451.851	10.229.292.092
Pérdida actuarial, neta	(819.587.205)	(94.799.238)
Otros resultados integrales, neto	5.233.864.646	10.134.492.854
Total resultados integrales, neto	Bs. 11.250.367.735	Bs. 10.235.278.871
Atribuible a:		
Accionistas de la Compañía	Bs. 11.134.611.010	Bs. 10.174.236.191
Intereses minoritarios	115.756.725	61.042.680
	Bs. 11.250.367.735	Bs. 10.235.278.871

Véanse las notas a los estados financieros consolidados.

(*) Los estados financieros consolidados fueron ajustados por inflación con base en el INPC del mes de diciembre de 2015, el cual es el último índice publicado por el BCV, según es requerido por la Resolución N°0744 de fecha 27 de julio de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL). Los estados financieros consolidados al 31 de agosto de 2015 fueron reestructurados para efectos comparativos de acuerdo con dicha Resolución.

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Movimiento de los Cuentas de Patrimonio de los Accionistas

Años terminados el 31 de agosto de 2016 y 2015

En bolívares constantes

	Atribuible a los accionistas de la Compañía						Total	
	Capital social actualizado	Reserva legal	Ganancias retenidas	Superavit por revaluación	Otros resultados integrales Pérdidas actuales	Total otros resultados integrales		
Saldo al 31 de agosto de 2014	Bs. 2.916.523.011	Bs. 291.652.294	Bs. 2.341.547.889	Bs. 2.441.170.279	Bs. (1.744.776)	Bs. 2.439.425.503	Bs. 7.989.148.697	Bs. 8.052.080.731
Decreto de dividendos en efectivo (Nota 1)			(284.362.372)				(284.362.372)	
Ganancia neta			98.977.070				98.977.070	100.786.077
Otros resultados integrales				10.169.960.519	(94.721.398)	10.075.259.121	10.075.259.121	59.233.733
Amortización del superavit por revaluación			218.103.193	(218.103.193)		(218.103.193)		
Saldo al 31 de agosto de 2015	2.916.523.011	291.652.294	2.374.265.780	12.393.047.605	(96.466.174)	12.296.581.431	17.879.022.516	18.002.997.230
Aumento de capital social (Nota 1)	83.642.134						83.642.134	
Decreto de dividendos en efectivo (Nota 1)			(246.744.296)				(246.744.296)	
Ganancia neta			5.963.068.298				5.963.068.298	53.434.791
Apartado para reserva legal		8.364.221						
Otros resultados integrales				5.990.841.303	(819.288.591)	5.171.542.712	5.171.542.712	62.321.934
Amortización del superavit por revaluación			585.911.689	(585.911.689)		(585.911.689)		
Saldo al 31 de agosto de 2016	Bs. 3.090.165.145	Bs. 300.016.515	Bs. 8.668.137.230	Bs. 17.797.977.239	Bs. (915.764.765)	Bs. 16.882.212.474	Bs. 28.850.531.364	Bs. 29.090.262.803

Véase las notas a los estados financieros consolidados.

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Flujos del Efectivo

En bolívares constantes

	Años terminados el 31 de agosto de	
	2016 (*)	2015 (*)
Actividades operacionales:		
(Pérdida) ganancia neta antes del resultado integral de financiamiento	Bs. (748.426.219)	Bs. 536.651.414
Resultado integral de financiamiento	6.764.929.308	(435.865.397)
Ganancia neta	6.016.503.089	100.786.017
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto provisto por actividades operacionales:		
Depreciación	5.513.335.380	1.461.501.082
Provisión para cuentas de cobro dudoso	2.285.640	3.091.312
Impuesto sobre la renta diferido	761.703.042	988.561.359
Acumulación para indemnizaciones sociales	1.146.020.686	467.313.232
Acumulación para beneficios por terminación laboral	46.910.853	12.343.231
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Efectos y cuentas por cobrar	(345.615.815)	(463.910.218)
Inventarios	(2.706.328.407)	26.411.416
Impuestos y gastos pagados por anticipado	(84.395.935)	(29.709.731)
Otros activos	-	81.540.364
Impuesto sobre la renta diferido	(2.338.249.789)	(927.891.446)
Cuentas por pagar	(37.747.309)	126.785.015
Gastos acumulados por pagar	138.487.952	(273.781.705)
Impuesto sobre la renta por pagar	268.798.915	388.705.634
Pagos de indemnizaciones sociales y beneficios por terminación laboral	(763.322.931)	(477.526.802)
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	7.618.385.371	1.484.218.760
Actividades de inversión:		
Variación neta de propiedades, planta y equipos	(3.134.729.594)	(113.689.513)
Inversiones negociables	(657.032.974)	(98.179.422)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(3.791.762.568)	(211.868.935)
Actividades de financiamiento:		
Aumento (disminución) de préstamos bancarios	263.000.000	(596.081.719)
(Disminución) aumento de la deuda financiera	(17.339.427)	195.848.036
Aumento de capital social	83.642.134	-
Dividendos pagados	(233.564.971)	(272.300.568)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiamiento	95.737.736	(672.534.251)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	3.922.360.539	599.815.574
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.657.648.030	1.057.832.456
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	Bs. 5.580.008.569	Bs. 1.657.648.030
Información complementaria sobre los flujos del efectivo:		
Intereses pagados	Bs. 131.341.211	Bs. 130.488.231
Impuestos pagados	Bs. 216.636.489	Bs. 101.929.437
Composición del resultado monetario del ejercicio (REME) por actividad:		
Actividades operacionales	Bs. 2.177.765.471	Bs. (65.437.926)
Actividades de inversión	3.064.822.235	1.313.861
Actividades de financiamiento	194.522.731	667.758.065
Efectivo y equivalentes de efectivo	(553.344.442)	(591.545.728)
	Bs. 4.883.765.995	Bs. 12.088.272

Véanse las notas a los estados financieros consolidados.

(*) Los estados financieros consolidados fueron ajustados por inflación con base en el INPC del mes de diciembre de 2015, el cual es el último índice publicado por el BCV, según es requerido por la Resolución N° 0744 de fecha 27 de julio de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL). Los estados financieros consolidados al 31 de agosto de 2015 fueron reestructurados para efectos comparativos de acuerdo con dicha Resolución.

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de agosto de 2016
(con cifras correspondientes de 2015)

1. Constitución y Naturaleza de las Operaciones

Envases Venezolanos, S.A. es una sociedad anónima fundada en 1952 incorporada y domiciliada en Venezuela con su domicilio fiscal en la Avenida Eugenio Mendoza entre 1° y 2° transversal, Edificio Banco Lara, La Castellana, Caracas, Venezuela.

La Compañía se dedica a la manufactura y comercialización de envases de metal y las subsidiarias consolidadas se dedican, principalmente, a la manufactura y comercialización de envases de metal, de vidrio para uso industrial y doméstico y tapas para obturar toda clase de envases, así como trabajos de litografía.

La Compañía y subsidiarias mantienen concentración en las operaciones de compra de materias primas y venta de productos terminados. El proveedor con el cual se mantiene concentración de operaciones es Cartón de Venezuela, S.A. (4%), Gravinil, S.A. (3%), Compañía Siderúrgica Nacional (2%), Grace Venezuela, S.A. (2%) y Polipropileno de Venezuela, S.A. (2%). Entre sus clientes más significativos están: C.A. Cervecería Regional (26%), Coca-Cola Femsa de Venezuela, C.A. (6%), Cervecería Polar, C.A. (5%), Industrias Unidas, C.A. (4%) y Alimentos Polar Comercial, C.A. (3%), del total ventas netas consolidadas.

Durante los años 2016 y 2015, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía se decretó dividendos en efectivo por Bs.226.924.384 (Bs.246.744.296 en bolívares constantes) y Bs.96.154.400 (Bs.284.362.372 en bolívares constantes), respectivamente.

En noviembre de 2015, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía se decretó dividendos en acciones en razón de dos (2) acciones por una (1) por tenencia; en consecuencia, se aumentó el capital social de la Compañía por Bs.76.923.520 (Bs.83.642.134 en bolívares constantes).

Al 31 de agosto de 2016 y 2015, el capital social suscrito y pagado de la Compañía es de Bs.115.385.280 (Bs.3.000.165.145 en bolívares constantes) y Bs.38.461.760 (Bs.2.916.523.011 en bolívares constantes), respectivamente, representado por 11.538.528 y 3.846.176 acciones comunes, respectivamente, con valor nominal de Bs.10 cada una.

A los fines de considerar los efectos derivados de los hechos posteriores a la fecha del balance, los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de agosto de 2016, fueron autorizados para su publicación en fecha 24 de octubre de 2016 y han sido preparados por la gerencia de la Compañía y subsidiarias para someterlos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 17 de noviembre de 2016, estimándose que serán aprobados sin ninguna modificación. Los estados financieros consolidados al 31 de agosto de 2015, fueron aprobados por la Asamblea de accionistas el 19 de noviembre de 2015.

2. Principales Políticas Contables

Bases de Presentación de los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL).

Con fecha 27 de septiembre de 2007, la Junta Directiva de Envases Venezolanos, S.A., decidió la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para la preparación y presentación de sus estados financieros consolidados como información oficial en cumplimiento de las Resoluciones N°157-2004 y N°177-2005, emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores (antes Comisión Nacional de Valores). La Compañía presentó estados financieros consolidados preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) hasta el 31 de agosto de 2014.

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

2. Principales Políticas Contables (continuación)

Bases de Presentación de los Estados Financieros Consolidados (continuación)

La Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL) emitió la Resolución N°3.045 de fecha 25 de agosto de 2015, donde se difiere la obligación de la presentación de sus estados financieros ajustados por inflación establecida en la Resolución N° 254-2008 dictada en fecha 12 de diciembre de 2008, debiendo presentarlos a valores nominales con sus correspondientes notas explicativas. Posteriormente, la SUNAVAL emitió la Resolución N°0744 de fecha 27 de julio de 2016, en donde señala la presentación de los estados financieros ajustados por inflación preparados con base el último índice publicado por el Banco Central de Venezuela.

Los estados financieros consolidados expresados en valores nominales al 31 de agosto de 2015, preparados de acuerdo con Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL) y aprobados por los accionistas fueron reestructurados a bolívares constantes con base en la Resolución N°0744 de fecha 27 de julio de 2016, para su presentación comparativa con los estados financieros consolidados al 31 de agosto de 2016 expresados en bolívares constantes. Los efectos de la reestructuración son los siguientes:

	Estados financieros consolidados al 31 de agosto de 2015		
	Valores nominales (*)	Efecto del ajuste por inflación por NIC 29	Valores constantes (**)
Total patrimonio	10.182.554.656	7.820.442.574	18.002.997.230
Ganancia neta del año	1.172.430.143	(1.071.644.126)	100.786.017

(*) Corresponden a los estados financieros consolidados al 31 de agosto de 2015 aprobados por los accionistas.

(**) Corresponden a los estados financieros consolidados al 31 de agosto de 2015 ajustados por inflación con base en el INPC del mes de diciembre de 2015, el cual es el último índice publicado por el BCV, según es requerido por la Resolución N°0744 de fecha 27 de julio de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL).

Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Compañía presenta los estados financieros consolidados al 31 de agosto de 2016 y 2015 en valores constantes de acuerdo con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL), las cuales difieren de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF) y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) siendo la principal diferencia el adecuado reconocimiento de los efectos del reconocimiento de la inflación bajo NIC-29, "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" debido a que la SUNAVAL requiere el reconocimiento de la inflación solamente con base en los índices formalmente publicados por el Banco Central de Venezuela, los cuales al momento de la presentación de los estados financieros consolidados pueden no estar disponibles.

La Compañía y subsidiarias continúan considerando los cambios y enmiendas de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la preparación de los estados financieros consolidados, excepto las relacionadas con NIC 29. Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) e Interpretaciones emitidas por el Comité Permanente de Interpretación (SIC) han sido emitidas o modificadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y tienen vigencia para el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2016, las cuales fueron adoptadas por la Compañía y subsidiarias:

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

2. Principales Políticas Contables (continuación)

Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (continuación)

Nueva Norma

NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas.

Enmiendas

NIC 1 Presentación de Estados Financieros.
NIC 7 Estados de Flujos de Efectivo.
NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo.
NIC 27 Estados Financieros Separados.
NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.
NIC 38 Activos Intangibles.
NIC 41 Agricultura.
NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.
NIIF 11 Negocios Conjuntos.
NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades.

Mejoras

NIC 19 Beneficios a los Empleados.
NIC 34 Información Financiera Intermedia.
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenido para la Venta y Operaciones Discontinuas.
NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a Revelar.

La Compañía y subsidiarias consideran que la adopción de las normas antes descritas no tuvo impacto significativo sobre los estados financieros consolidados.

Las siguientes Enmiendas e Interpretaciones de las NIIF han sido publicadas y tienen vigencia obligatoria para ejercicios económicos que comiencen el o después del 31 de agosto de 2016:

Nuevas Normas

NIIF 9 Instrumentos Financieros. Efectiva a partir del 1° de enero de 2018.
NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes. Efectiva a partir del 1° de enero de 2018. Sustituye a las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.
NIIF 16 Arrendamientos. Efectiva a partir del 1° de enero de 2019. Sustituye a la norma NIC 17.

Enmiendas

NIC 7 Estados de Flujos de Efectivo. Efectiva a partir del 1° de enero de 2017.
NIC 12 Impuestos a las Ganancias. Efectiva a partir del 1° de enero de 2017.
NIIF 2 Pago Basado en Acciones. Efectiva a partir del 1° de enero de 2018.

Estados Financieros Consolidados Actualizados por Efectos de la Inflación

Los estados financieros consolidados han sido actualizados de conformidad con la NIC 29, "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" y considerando la Resolución N°0744 de fecha 27 de julio de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL). Para el ajuste por inflación, cada partida de los estados financieros consolidados se clasifica como monetaria o no monetaria. Las partidas de activos y pasivos consideradas monetarias se presentan a su valor nominal. El efecto de ajustar por inflación el movimiento neto anual de las partidas monetarias activas y pasivas se incluye en las operaciones del año como el resultado monetario del ejercicio (REME). Las partidas no monetarias se actualizan según la fecha de origen de sus componentes. Los inventarios, las propiedades, planta y equipos, el capital social, la reserva legal, los otros resultados integrales y las ganancias retenidas son consideradas partidas no monetarias. Los ingresos, costos y gastos son actualizados aplicando los índices de precios al consumidor respectivo a los importes mensuales según libros, excepto los relacionados con partidas no monetarias, los cuales son ajustados con base en los activos correspondientes.

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

2. Principales Políticas Contables (continuación)

Estados Financieros Consolidados Actualizados por Efectos de la Inflación (continuación)

A la fecha de este informe el Banco Central de Venezuela ha publicado formalmente el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el mes de diciembre de 2015, en consecuencia, la Compañía y subsidiarias utilizaron este último INPC publicado para la elaboración de los estados financieros consolidados ajustados por inflación al 31 de agosto de 2016 y 2015 basado en lo indicado en la Resolución N°0744 de fecha 27 de julio de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL). Los índices de inflación utilizados se detallan a continuación:

	2016	2015
Al inicio del año	1.570,80	692,40
Al final del año (*)	2.357,90	N/A
Al final del año (Real)	No disponible	1.570,80
Promedio del año	2.257,75	1.035,05
Inflación del año	50,11%	126,86%

(*) Corresponde al INPC de diciembre de 2015.

Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados al 31 de agosto de 2016 y 2015, incluyen las cuentas de la Compañía y subsidiarias, en donde se mantiene control, como se detalla a continuación:

Compañía	Participación
Envases Aragua MAV, C.C.S.	100%
Firstville, Ltda.	100%
Vidrios Domésticos MAV, C.C.S.	95%
Tapas Aragua, C.A.	100%
Inversiones MAV 2004, S.R.L.	99%
Envases Metálicos de Oriente, C.A.	100%
EV Financial, Corporation	100%
Suministros para Empaques, MAV, S.C.S.	99%
Tapas Corona, Inc.	100%
Importadora del Centro MAV, S.C.S.	95%
Industria Doméstica del Vidrio MAV, S.C.S.	95%
Envases Corona MAV, C.C.S.	100%
Tapas Corona, S.A.	100%

Las subsidiarias han sido totalmente consolidadas desde su fecha de adquisición, que es la fecha en que el Grupo obtiene control, y continúan siendo consolidadas hasta la fecha en que cesa dicho control. Los estados financieros de las subsidiarias son preparados por el mismo periodo de reporte de la Casa Matriz, usando políticas contables consistentes. Los saldos y transacciones de importancia entre compañías han sido eliminados en la consolidación. Los estados financieros de las compañías subsidiarias han sido actualizados por los efectos de la inflación, con base en la misma metodología usada por Envases Venezolanos, S.A. antes de haberlos incorporado en la consolidación.

Intereses Minoritarios

Los intereses minoritarios han sido calculados con base en el patrimonio actualizado de las subsidiarias mayoritariamente poseídas.

2. Principales Políticas Contables (continuación)

Uso de Estimados y Juicios

Para la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con NIIF, se requiere que la gerencia realice estimaciones, juicios y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos presentados de activos, pasivos, ingresos y gastos. La Compañía y subsidiarias aplican sus mejores estimaciones y juicios; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de esos estimados.

Los estimados y suposiciones son revisados periódicamente, y las revisiones de estos estimados contables son reconocidas en el mismo período y en los períodos futuros afectados. La información sobre las áreas más significativas de juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describe en la siguiente nota:

- Nota 22 – Instrumentos financieros.
- Nota 5 – Valuación de las cuentas por cobrar.
- Nota 8 – Valuación de los inventarios.
- Nota 10 – Valuación de propiedades, planta y equipos.
- Nota 15 – Estimación de los pasivos laborales.
- Nota 18 – Impuesto sobre la renta diferido.
- Nota 20 – Valuación de saldos en moneda extranjera.

Moneda Funcional y de Presentación

El principal ambiente económico de las operaciones de la Compañía y subsidiarias es el mercado nacional e internacional. El bolívar es la moneda funcional de la Compañía y subsidiarias, debido a que la mayor porción de los ingresos, así como también, la mayor parte de los costos, gastos e inversiones de capital están denominados en bolívares.

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas consistentemente por la Compañía y subsidiarias, para los años presentados en estos estados financieros consolidados.

Transacciones en Moneda Extranjera

Los activos denominados en moneda extranjera de venta obligatoria al Banco Central de Venezuela (BCV), así como los pasivos en moneda extranjera registrados ante el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX) (antes CADIVI), cuando el Estado suministrara las divisas, se valoran al tipo de cambio oficial. Las tasas de cambio oficiales al 31 de agosto de 2016 y 2015 fueron de Bs.10/US\$1 y Bs.6,30/US\$1, para dichos activos y pasivos monetarios, respectivamente.

Los activos denominados en moneda extranjera, no sujetos a venta obligatoria al BCV, se valoran en función a la intención de uso posible, considerando, entre otros, los pasivos en moneda extranjera que se mantengan a la fecha de los estados consolidados de situación financiera. Esta valoración es congruente con la valoración que se haga de dichos pasivos.

En el caso de existir pasivos en moneda extranjera para los cuales no existe una expectativa razonable de que el Estado suministrará divisas al tipo de cambio oficial establecido en los convenios cambiarios vigentes, éstos se valoran en función a la mejor estimación de la expectativa de flujos futuros de bolívares que habrían de erogarse a la fecha de la transacción o de los estados financieros consolidados para realizar dichos pasivos, utilizando mecanismos de intercambio legalmente establecidos o permitidos por el Estado o las Leyes de la República Bolivariana de Venezuela.

En los casos de bienes y servicios importados asociados con pasivos en moneda extranjera, para los cuales no exista una expectativa razonable de que el Estado Venezolano suministrará las divisas al tipo de cambio oficial, su valoración inicial es de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior.

2. Principales Políticas Contables (continuación)

Transacciones en Moneda Extranjera (continuación)

Durante los años terminados el 31 de agosto de 2016 y 2015, la Compañía y subsidiarias utilizaron, en los casos aplicables, como tasa de cambio de los flujos futuros para ciertas compras específicas de inventario, activos fijos y/o valoración de activos y pasivos en moneda extranjera, las tasas de cambio del Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD I), Sistema Cambiario Alternativo de Divisas (SICAD II), Sistema Marginal de Divisas (SIMADI) y Tipo de Cambio Complementario Flotante del Mercado (DICOM). Véase tasas aplicables en Nota 20 de control de cambio.

Con posterioridad a la valoración inicial, la Compañía y subsidiarias no capitalizan o disminuyen el costo de dichos bienes y/o servicios por las diferencias entre la valoración original y cualquier valoración posterior causada por las variaciones en las valoraciones de los pasivos asociados; dichas variaciones son registradas en los resultados del período en el cual ocurran.

Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", se clasifican como (i) activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones mantenidas hasta su vencimiento e inversiones disponibles para la venta, según sea apropiado.

En el momento inicial de su reconocimiento, los activos financieros son medidos a su valor razonable más los costos directamente relacionados con la transacción, excepto en el caso de las inversiones que no se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía y subsidiarias determinan la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúan esta clasificación a final de cada año. Al 31 de agosto de 2016 y 2015, la Compañía y subsidiarias sólo mantienen como activos financieros el efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones negociables y las cuentas por cobrar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía y subsidiarias son parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia de la Compañía y subsidiarias tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Al 31 de agosto de 2016 y 2015, la Compañía y subsidiarias mantienen como pasivos financieros los préstamos bancarios, las cuentas por pagar, gastos acumulados por pagar y la deuda a largo plazo.

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- Han expirado los derechos para recibir flujos de efectivo provenientes del activo.
- La Compañía y subsidiarias retienen los derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo, pero han asumido una obligación para pagarlos sin un retraso significativo bajo un acuerdo de transferencia.
- La Compañía y subsidiarias han transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo y (a) han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) las entidades no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero han transferido el control del activo.

Un pasivo es dado de baja cuando la obligación relacionada con el pasivo es liberada, cancelada o expira.

2. Principales Políticas Contables (continuación)

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo en caja y bancos está conformado por efectivo en caja chica destinado para gastos menores de la operación diaria y por depósitos en cuentas corrientes en bancos nacionales y extranjeros. Los equivalentes de efectivo son inversiones altamente líquidas a corto plazo, que son fácilmente convertibles a una cantidad conocida de efectivo, con vencimiento original de tres meses o menor.

El valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo se aproxima a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.

Inversiones Negociables

Las inversiones negociables corresponden a inversiones en instrumentos financieros (papeles comerciales, bonos u otros títulos valores) que pueden ser liquidables en el corto plazo reconociéndose a valor de mercado con cambios en los estados consolidados de resultados integrales.

Cuentas por Cobrar y Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso, Reclamos Pendientes y Descuentos

Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor nominal, netas de la estimación para cuentas de cobro dudoso, reclamos pendientes y descuentos.

La estimación para cuentas de cobro dudoso, reclamos pendientes y descuentos, se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía y subsidiarias no podrán recuperar los montos de las deudas, de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Compañía y subsidiarias evalúan periódicamente la suficiencia de dicha estimación, a través del análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar. La estimación para cuentas de cobro dudoso, reclamos pendientes y descuentos se registra con cargo a los resultados del ejercicio en que se determina la necesidad de dicha estimación.

Deterioro de Activos Financieros

En cada fecha de reporte se evalúa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado. Un activo financiero o grupo de activos financieros se considera deteriorado si, y sólo si, existe evidencia objetiva de que el deterioro ha ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicha pérdida tiene un impacto en las estimaciones de flujos futuros de efectivo que el activo financiero o grupo de activos financieros podría generar. Una evidencia de deterioro podría incluir indicios de que deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras, o atraso en los pagos de intereses o capital, la probabilidad de que dichos deudores se declaren en quiebra o en reestructuración financiera, o datos observables y cuantificables que indican que existe una disminución en la estimación de flujos futuros de efectivo.

Inventarios

Los inventarios se presentan al costo o al valor neto de realización, el menor, y se presentan netos de la estimación para obsolescencia y lento movimiento. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos necesarios para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución relacionados.

El costo se determina siguiendo el método del costo promedio mensual para los inventarios de materia prima, material de empaque, repuestos y suministros; y el costo estándar para el inventario de productos en proceso y terminados, el cual se aproxima al costo de producción real. El inventario en tránsito se valora al costo de cada embarque.

2. Principales Políticas Contables (continuación)

Inventarios (continuación)

Los inventarios de repuestos capitalizables se presentan dentro del rubro de propiedades, planta y equipos y son depreciados en un período de ocho años (los repuestos capitalizables de la subsidiaria Tapas Corona, S.A. son depreciados en un período de 5 años) a partir de la fecha de adquisición, los inventarios de repuestos no capitalizables se presentan como inventarios en el activo circulante y se registran en los resultados sobre la base del consumo.

La estimación para obsolescencia y lento movimiento es determinada sobre la base de la calificación técnica de cada bien, la cual se realiza en forma continua.

Impuestos y Gastos Pagados por Anticipado

Los criterios adoptados para el registro de estas partidas son:

- Los seguros se registran por el valor de la prima pagada para la cobertura de los diferentes activos y se amortizan siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de las pólizas.
- Los anticipos de impuestos se registran como un activo, ya que serán usados para compensar los pagos futuros por impuestos.

Propiedades, Planta y Equipos, Neto

La Compañía utiliza el método de reevaluación según NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo" reconociendo todas las propiedades y maquinarias al valor razonable, determinado con base en avalúos efectuados por tasadores independientes. Los últimos avalúos efectuados fueron en enero de 2016 para edificios e instalaciones y al 31 de mayo de 2016 para las maquinarias y equipos. Los muebles y enseres, equipos de computación, vehículos y repuestos se presentan al costo de adquisición actualizado por los efectos de la inflación menos su depreciación acumulada y, de ser aplicable, las pérdidas por deterioro acumuladas. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en los estados consolidados de resultados integrales.

Los excedentes de revalorización se acreditan al superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio. Un déficit de revalorización se reconoce en los estados consolidados de resultados integrales, excepto cuando compensa un excedente existente en el mismo activo reconocido en el superávit por revaluación de activos. Se realiza una transferencia anual del superávit por revaluación de activos a ganancias retenidas por la diferencia entre la depreciación con base en el monto revalorizado de los activos, y la depreciación con base en el costo actualizado de los activos. Cuando se da de baja un activo revalorizado, cualquier superávit por revaluación relacionado con el activo se transfiere a las ganancias retenidas.

El costo inicial de los activos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Las reparaciones y mejoras que incrementen la vida útil probable de los activos se registran en el costo del activo y se desincorpora la porción no amortizada del bien sustituido. El mantenimiento y las reparaciones menores que no mejoren o aumenten la vida útil del activo se registran directamente a resultados cuando se incurren.

La depreciación para maquinarias se calcula por el método de unidades de producción, según la vida útil estimada, las cuales oscilan entre 4,5 millones y 322,6 millones de unidades, y por el método de línea recta para el resto de los activos, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

2. Principales Políticas Contables (continuación)

Propiedades, Planta y Equipos, Neto (continuación)

	Años
Edificios	25 - 30
Instalaciones	15
Muebles y enseres	3, 5, 7
Equipos de computación	5, 7
Maquinarias y equipos	6, 7, 8
Vehículos	5
Repuestos	5

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipos.

Las obras en proceso son presentadas al costo actualizado, y son capitalizadas a las propiedades, planta y equipos al momento de iniciar sus operaciones.

Los activos se dan de baja cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o retiro. Cualquier ganancia o pérdida que surja del retiro del activo (calculado como la diferencia entre las ganancias netas por el retiro y el monto contable neto del activo), se incluye en ganancia o pérdida en el año en que el activo se retira y se disminuye la cuota parte correspondiente del superávit por revaluación reconocido por la Compañía y subsidiarias.

Pérdida de Valor de los Activos de Larga Duración

La Compañía y subsidiarias evalúan en cada fecha de reporte si existe un indicador de que un activo podría estar deteriorado. La Compañía y subsidiarias preparan un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro, o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de vender y su valor de uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente. Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable. Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro, en el caso de que ocurran, se reconocen en los resultados del ejercicio.

La Compañía y subsidiarias efectúan una evaluación en cada fecha de los estados consolidados de situación financiera para determinar si hay un indicio de que las pérdidas por deterioro previamente reconocidas o ya no existen más o podrían haber disminuido. Si existe tal indicio, el importe recuperable es estimado. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable. Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en resultados del ejercicio a menos que el activo se lleve a su valor revaluado, en cuyo caso la reversión es tratada como un aumento de la revaluación. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en períodos futuros, distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

Al 31 de agosto de 2016 y 2015, la gerencia de la Compañía y subsidiarias consideran que no existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, planta y equipos, puedan no ser recuperadas.

2. Principales Políticas Contables (continuación)

Préstamos Bancarios y Deuda Financiera a Largo Plazo

Los préstamos bancarios y la deuda financiera a largo plazo, incluyen préstamos obtenidos de instituciones financieras a corto y largo plazo y bonos quirografarios, los cuales se registran al costo amortizado. Los gastos financieros, se contabilizan en las cuentas de resultados utilizando el método de interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que se liquidan, en el periodo en que se originan.

Cuentas por Pagar Comerciales

Las obligaciones generadas por la adquisición de bienes y servicios se contabilizan en el periodo en que se originan; asimismo, las cuentas por pagar incluyen una provisión por mercancías recibidas y que se encuentran pendientes de facturar por parte de los proveedores.

Provisiones y Contingencias

Los estados financieros consolidados recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación, es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes que no cumplan la condición anterior, no se reconocen en los estados financieros consolidados, sino que se informa sobre los mismos.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía y subsidiarias tienen una obligación presente (legal o contractual) como resultado de un evento pasado, es probable que se necesite una salida de recursos que representan beneficios económicos para liquidar la obligación y su monto se puede estimar de manera confiable. Cuando la Compañía y subsidiarias esperan que una parte o toda la provisión sea reembolsada, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo aparte, pero sólo cuando el reembolso es virtualmente seguro. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en ganancia o pérdida neta de cualquier reembolso. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando la tasa corriente antes de impuestos que refleje, según corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir.

Litigios y Otros Reclamos

Las provisiones por litigios y demandas se registran en el caso de que existan acciones legales, investigaciones gubernamentales, diligencias u otras acciones legales que se encuentren pendientes o sean susceptibles de ser interpuestas en el futuro contra la Compañía y subsidiarias, debiéndose a hechos acaecidos en el pasado, con respecto a los que sea probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y en las que sea posible estimar con fiabilidad el importe de dicha obligación.

Capital Social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Al 31 de agosto de 2016 y 2015, la Compañía no tiene acciones preferentes.

Ganancia Neta por Acción

La ganancia neta por acción por los años terminados el 31 de agosto de 2016 y 2015 fue calculada dividiendo la ganancia neta entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante esos años.

2. Principales Políticas Contables (continuación)

Distribución de Dividendos

Según la Ley de Mercado de Valores, las sociedades que hagan oferta pública de sus acciones deberán establecer en sus estatutos sociales su política de dividendos. La Asamblea de Accionistas decidirá los montos, frecuencia y la forma de pago de los dividendos. Los administradores o administradoras de estas sociedades, deberán procurar que las mismas puedan repartir dividendos a los accionistas y no podrán acordar ningún pago a la junta administradora como participación en las utilidades netas obtenidas en cada ejercicio económico que exceda del 10% de las mismas, el cual sólo procederá de haberse acordado también un pago de dividendo en efectivo a los accionistas no menor del 25% para ese ejercicio económico, después de apartado el impuesto sobre la renta y deducida las reservas legales.

La distribución de dividendos a los accionistas es registrada como un pasivo en los estados financieros consolidados en el periodo en el cual los dividendos son aprobados por los accionistas de la Compañía.

Acumulación para Indemnizaciones Sociales, Neto

El pasivo para indemnizaciones sociales por concepto de antigüedad, que es un derecho adquirido de los trabajadores, se calcula según la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) emitida en mayo de 2012 y el contrato colectivo vigente.

Esta Ley contempla un cálculo dual de prestaciones sociales, el cual se determinará calculando 15 días por cada trimestre con base en el último salario devengado, más 2 días adicionales por cada año de servicio (a partir del primer año), hasta 30 días de salario por concepto de garantía de prestaciones sociales o 30 días por cada año de servicio o fracción superior a 6 meses, calculada con base en el último salario, por concepto de prestaciones sociales retroactivas, el que sea mayor.

Al 31 de agosto de 2016 y 2015, la Compañía aplicó el cálculo actuarial para reconocer el pasivo por indemnizaciones sociales.

El costo proveniente de los beneficios por concepto de prestaciones sociales retroactivas, que corresponden a cada trabajador, así como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y el costo de los servicios pasados es determinado por un actuario independiente, utilizando el método de la unidad crédito proyectada de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 "Beneficios a los Empleados". Las ganancias y pérdidas actuariales correspondientes son reconocidas totalmente en el periodo en que se generan en otros resultados integrales y no son reclasificadas a ganancias o pérdidas en los periodos subsecuentes. El costo de los servicios pasados es reconocido inmediatamente en los resultados debido a que el beneficio se considera inmediatamente devengado.

La obligación por beneficios definidos correspondiente a las prestaciones sociales retroactivas, comprenden el valor presente de la obligación por beneficios definidos (usando una tasa de descuento basada en los bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela). Las principales premisas utilizadas para el cálculo actuarial incluyen premisas demográficas y financieras las cuales son insesgadas y compatibles entre sí y fueron determinadas con base en las expectativas de mercado al final del periodo en que se informa.

Otros Beneficios Laborales (Planes de Beneficios Definidos)

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. Una de las subsidiarias de la Compañía otorga al personal un beneficio adicional, establecido en el contrato colectivo.

La obligación de la subsidiaria con respecto al plan de beneficio definido, es calculada por separado para cada participante en el plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y periodos previos; y es descontada para determinar su valor presente.

2. Principales Políticas Contables (continuación)

Otros Beneficios Laborales (Planes de Beneficios Definidos) (continuación)

La subsidiaria no mantiene activos asociados al plan. La tasa de descuento refleja el rendimiento que, a la fecha de los estados financieros consolidados, presenten instrumentos financieros emitidos por instituciones de alta calificación crediticia y que tengan fechas de vencimiento cercanas a los plazos en que deben ser pagadas dichas obligaciones. La subsidiaria reconoce la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales en el año. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las mejoras en los beneficios del plan, relacionadas con costos de servicios pasados, son reconocidas como un gasto en los estados consolidados de resultados integrales sobre la base del período estimado que, en promedio, transcurrirá hasta el momento en que los beneficios sean un derecho adquirido irrevocable después de su aprobación, el gasto es reconocido, de manera inmediata, en los estados consolidados de resultados integrales.

Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se basa en la sustancia del acuerdo con la fecha de inicio de si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo transfiere el derecho a usar el activo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía y subsidiarias sustancialmente todos los riesgos y beneficios accesorios a la propiedad de la partida arrendada se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, de ser menor, al valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos. Los pagos del arrendamiento se distinguen entre los cargos por financiamiento y la reducción del pasivo por arrendamiento, con el fin de lograr una tasa constante de interés para el saldo restante del pasivo. Los cargos por financiamiento se reflejan en los estados consolidados de resultados integrales. Los activos arrendados capitalizados se deprecian durante lo menos extenso entre la vida útil estimada del activo o el término del arrendamiento, si no existe certeza razonable de que la Compañía y subsidiarias obtendrán la propiedad al final del plazo del arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento operativo se reconocen como un gasto en los estados consolidados de resultados integrales sobre la base de la línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos se reconocen hasta el punto que sea probable que beneficios económicos fluyan a la Compañía y subsidiarias, y los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se expresan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos o cargos a las ventas. Los siguientes criterios de reconocimiento específico también se deben satisfacer antes de reconocer los ingresos:

- Los ingresos por venta de bienes y productos se reconocen al momento de la transferencia de los riesgos y beneficios de la propiedad de la mercancía, el cual se origina generalmente al momento de su entrega y facturación al cliente.
- Los ingresos por ventas de productos se reconocen al momento de la transferencia de los riesgos y beneficios de la propiedad de la mercancía, el cual se origina generalmente al momento de su entrega y facturación al cliente.
- El costo de ventas, que corresponde al costo de adquisición de los productos que se comercializan, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.
- Los gastos de administración y ventas se registran en los estados consolidados de resultados integrales como gasto cuando se causan.

2. Principales Políticas Contables (continuación)

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos (continuación)

- o Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo, de forma que refleje el rendimiento efectivo del activo.
- o Los costos financieros se registran en los estados consolidados de resultados integrales como gasto cuando se causan e incluyen, principalmente, los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos y obligaciones.
- o Los otros ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

Impuestos

Impuesto sobre la Renta Corriente

La Compañía y subsidiarias calculan la provisión para el impuesto sobre la renta con base en las tasas aplicables a la renta fiscal en Venezuela, determinadas conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Impuesto sobre la Renta vigente.

Impuesto sobre la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando la tasa de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía y subsidiarias esperan, a la fecha de los estados consolidados de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos diferidos se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A las fechas de los estados financieros consolidados, la Compañía y subsidiarias evalúan los activos diferidos no reconocidos, así como el saldo contable de los reconocidos, con el objeto de determinar su razonabilidad.

Se reconoce un activo diferido previamente no reconocido, en la medida que sea probable su recuperación con rentas gravables futuras. Asimismo, se reduce el saldo de un activo diferido en la medida que ya no sea probable que rentas gravables futuras suficientes permitan que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido.

La diferencia neta entre las bases fiscales y financieras de los inventarios y las propiedades, planta y equipos, origina un pasivo de impuesto sobre la renta diferido, neto, debido principalmente, al efecto causado por el ajuste por inflación para fines fiscales y la aplicación del valor razonable para ciertos elementos de las propiedades, planta y equipos, lo cual crea una base fiscal neta menor, la cual será aprovechada en el futuro a través del efecto del gasto de depreciación y desincorporación de propiedades, planta y equipos y a través del consumo y/o venta de los inventarios.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos, gastos y activos se reconocen neto del monto del impuesto al valor agregado (IVA), excepto:

- a. Cuando el impuesto al valor agregado (IVA) incurrido en una compra de activos o servicios no se puede recuperar de la autoridad tributaria y, en ese caso, el impuesto al valor agregado se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida de gasto, según corresponda; y
- b. Las cuentas por cobrar y por pagar que se expresan incluyendo el monto del impuesto al valor agregado.

El monto neto del impuesto al valor agregado recuperable o por pagar a las autoridades fiscales se incluye como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en los estados consolidados de situación financiera.

2. Principales Políticas Contables (continuación)

Concentración de Riesgo de Crédito

La Compañía y subsidiarias, en el curso habitual de sus negocios, otorgan créditos a sus clientes, los cuales en conjunto no representan un riesgo de crédito significativo. La Compañía y subsidiarias realizan permanentemente evaluaciones de la capacidad financiera de sus clientes, lo cual minimiza el riesgo potencial de pérdida por incobrabilidad.

Determinación de los Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Envases Venezolanos, S.A. y subsidiarias, requieren la determinación de los valores razonables para los activos y pasivos financieros y no financieros. Los valores razonables han sido estimados para propósito de valoración y/o revelación, utilizando la información disponible en el mercado y siguiendo métodos de valuación apropiados y, cuando aplica, información adicional sobre la estimación del valor razonable de activos y pasivos, es revelada en las notas específicas a los estados financieros consolidados.

Administración de Riesgos Financieros

Envases Venezolanos, S.A. y subsidiarias están expuestas a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Administración de capital.

Esta nota presenta información respecto a la exposición de Envases Venezolanos, S.A. y subsidiarias a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos de las compañías, las políticas y los procedimientos para medir y administrar los riesgos y la administración del capital. Los estados financieros consolidados incluyen más revelaciones cuantitativas. (Véase Nota 22)

La Junta Directiva de Envases Venezolanos, S.A. y subsidiarias, es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos de las compañías. En los procesos de planificación estratégica y presupuestaria se estima el efecto de los riesgos del negocio con el objeto de tener una visión integral de su impacto en las compañías.

Las políticas de administración de riesgos, son establecidas con el propósito de identificar y analizar los riesgos enfrentados por las compañías, fijar los límites y controles adecuados, así como monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgos son revisados regularmente con la finalidad de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de las compañías.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y subsidiarias si un cliente o contraparte en un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales y se origina, principalmente, por los documentos y cuentas por cobrar provenientes de las ventas y el efectivo en caja y bancos.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Compañía y subsidiarias no puedan cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de Envases Venezolanos, S.A. y subsidiarias, para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de las Compañías.

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

2. Principales Políticas Contables (continuación)

Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Como política fundamental, las Compañías se asegurarán de contar con suficientes fondos para cumplir sus compromisos de pago, incluyendo el pago de obligaciones financieras; lo cual excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en los precios de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Envases Venezolanos, S.A. y subsidiarias, o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio, que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía y subsidiarias a la fecha de los estados consolidados de situación financiera (eventos de ajuste), son incluidos en los estados financieros consolidados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste, son expuestos en las notas a los estados financieros consolidados.

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de agosto, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo que se muestran en los estados consolidados de situación financiera son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Moneda nacional	Bs. 1.617.261.344	Bs. 764.256.883
Moneda extranjera	<u>3.762.747.225</u>	<u>443.067.147</u>
	5.380.008.569	1.207.324.030
Colocaciones a corto plazo moneda nacional	<u>200.000.000</u>	<u>450.324.000</u>
	<u>Bs. 5.580.008.569</u>	<u>Bs. 1.657.648.030</u>

Al 31 de agosto de 2016 y 2015, la Compañía y subsidiarias poseen colocaciones a plazos fijos en una institución financiera local por Bs.200.000.000 y Bs.300.000.000, respectivamente, con vencimientos a corto plazo y con un rendimiento de interés que oscila entre 13% y 14% anual.

No existen restricciones sobre los saldos del efectivo en caja y bancos al 31 de agosto de 2016 y 2015.

4. Inversiones Negociables

Al 31 de agosto, las inversiones negociables que se muestran en los estados consolidados de situación financiera son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
inversión en acciones en moneda nacional	Bs. 688.664.506	Bs. -
inversión en títulos valores en moneda extranjera	<u>66.547.890</u>	<u>98.179.422</u>
	<u>Bs. 755.212.396</u>	<u>Bs. 98.179.422</u>

Al 31 de agosto de 2016, las inversiones negociables en moneda nacional corresponden a una inversión en acciones clase "B" de la Compañía Mercantil Servicios Financieros, C.A., registradas al valor de mercado.

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

4. Inversiones Negociables (continuación)

Al 31 de agosto de 2016 y 2015, una de las subsidiarias posee un portafolio de inversión en títulos valores emitidos por compañías domiciliadas en el exterior, los cuales están custodiados por una entidad bancaria domiciliada en el exterior. Estas inversiones negociables están registradas al valor de mercado.

5. Cuentas por Cobrar Comerciales, Neto

Al 31 de agosto, las cuentas por cobrar comerciales, neto que se muestran en los estados consolidados de situación financiera son las siguientes:

	2016	2015
Efectos y cuentas por cobrar comerciales	Bs. 1.706.224.475	Bs. 1.635.695.981
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(1.655.731)	(75.141)
Estimación para reclamos pendientes y descuentos a clientes	-	(1.043.769)
	<u>Bs. 1.704.568.744</u>	<u>Bs. 1.634.577.071</u>

Las cuentas por cobrar comerciales se encuentran denominadas en bolívares, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

A continuación, se presenta el movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso por los años terminados al 31 de agosto:

	2016	2015
Saldo inicial	Bs. 75.141	Bs. 914.431
Efectos de reexpresión del saldo inicial	(25.083)	(305.249)
Estimación del ejercicio	2.285.640	3.091.312
Castigo y/o disminuciones	(679.967)	(3.625.353)
Saldo final	<u>Bs. 1.655.731</u>	<u>Bs. 75.141</u>

En opinión de la gerencia, la estimación para cuentas de cobro dudoso cubre adecuadamente el riesgo de cobrabilidad a la fecha de los estados consolidados de situación financiera.

A continuación, se presenta el movimiento de la estimación para reclamos pendientes y descuentos a clientes por los años terminados al 31 de agosto:

	2016	2015
Saldo inicial	Bs. 1.043.769	Bs. 412.366
Efectos de reexpresión del saldo inicial	(348.425)	(137.653)
Estimación del ejercicio	-	3.497.638
Castigo y/o disminuciones	(695.344)	(2.728.582)
Saldo final	<u>Bs. -</u>	<u>Bs. 1.043.769</u>

Al 31 de agosto, la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

	2016	2015
Corriente	Bs. 1.029.095.854	Bs. 299.630.345
Vencidas:		
De 1 a 30 días	485.471.467	623.740.320
De 31 a 60 días	149.510.732	128.100.797
De 61 a 90 días	28.792.507	578.961.565
Sobre 91 días	13.353.915	5.262.954
	<u>Bs. 1.706.224.475</u>	<u>Bs. 1.635.695.981</u>

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

6. Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de agosto, las otras cuentas por cobrar que se muestran en los estados consolidados de situación financiera son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipos a proveedores nacionales	Bs. 496.527.479	Bs. 242.989.240
Anticipos a proveedores del exterior	43.069.374	266.057.506
Cuentas por cobrar al personal	-	3.109.250
Otras cuentas por cobrar	49.104.873	10.445.863
	<u>Bs. 588.701.726</u>	<u>Bs. 522.601.859</u>

Al 31 de agosto de 2016 y 2015, los anticipos a proveedores nacionales y del exterior corresponden a las cantidades dadas por adelantado a proveedores para la adquisición de inventarios, estos anticipos no garantizan precios de compra.

Los préstamos al personal y anticipos a proveedores tienen vencimiento corriente y no generan intereses.

En opinión de la gerencia, las otras cuentas por cobrar no presentan un riesgo de crédito importante a la fecha de los estados consolidados de situación financiera.

7. Créditos Fiscales por Impuesto al Valor Agregado

Al 31 de agosto, los créditos fiscales por impuesto al valor agregado que se muestran en los estados consolidados de situación financiera son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Créditos fiscales originados en:		
2014 - 2015	Bs. 13.349.495	Bs. 323.835.937
2015 - 2016	517.725.077	-
	<u>Bs. 531.074.572</u>	<u>Bs. 323.835.937</u>

En opinión de la gerencia, al 31 de agosto de 2016 y 2015, no existen elementos importantes que hagan dudar de la recuperabilidad en el corto plazo de los créditos fiscales por impuesto al valor agregado, ni que los mismos requieran de una provisión o castigo para cubrir el riesgo de una eventual pérdida.

8. Inventarios, Neto

Al 31 de agosto, los inventarios, neto que se muestran en los estados consolidados de situación financiera son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Productos terminados	Bs. 680.911.278	Bs. 436.757.218
Materia prima y productos en proceso	2.520.659.446	1.005.526.082
Repuestos y suministros	408.693.488	407.417.593
	3.610.264.212	1.849.700.893
Inventarios en tránsito	945.765.088	-
	<u>Bs. 4.556.029.300</u>	<u>Bs. 1.849.700.893</u>

En opinión de la gerencia, al 31 de agosto de 2016 y 2015, no existen items importantes que requieran de una provisión o castigo adicional para cubrir el riesgo de desvalorización de existencias. Sobre las existencias no existen restricciones y tampoco han sido dadas en prenda como garantía de pasivos.

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

9. Gastos Pagados por Anticipado

Al 31 de agosto, los gastos pagados por anticipado que se muestran en los estados consolidados de situación financiera son los siguientes:

	2016	2015
Seguros pagados por anticipado	Bs. 89.606.663	Bs. 36.589.879
Contribuciones municipales	50.649.871	310.940
Otros gastos pagados por anticipado	19.335	105.145
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado, neto	-	18.873.970
	<u>Bs. 140.275.869</u>	<u>Bs. 55.879.934</u>

10. Propiedades, Planta y Equipos, Neto

Para los años terminados al 31 de agosto, el movimiento de las propiedades, planta y equipos, neto es el siguiente:

	Saldos al 31/08/15	Adiciones	Transferencias y/o retiros (En Bs. nominales)	Revaluación	Saldos al 31/08/16
Costos o valores razonables:					
Edificios e instalaciones	5.702.921.611	26.525.746	-	2.327.220.765	8.056.668.122
Maquinarias y equipos	80.290.902.252	3.048.413.153	-	39.125.926.051	122.465.241.456
Vehículos	692.987.799	81.683.623	(8.354.808)	-	766.316.614
Muebles y enseres	345.574.413	7.845.042	-	-	353.419.455
Repuestos	476.855.133	-	-	-	476.855.133
Terrenos	1.790.128.594	-	-	-	1.790.128.594
Obras en proceso	39.463.350	46.267.641	(70.666.370)	-	15.064.621
	<u>89.338.833.152</u>	<u>3.210.735.205</u>	<u>(79.021.178)</u>	<u>41.453.146.816</u>	<u>133.923.693.995</u>
Depreciación acumulada:					
Edificios e instalaciones	(3.109.921.854)	(204.846.290)	-	(540.062.127)	(3.854.830.271)
Maquinarias y equipos	(62.935.111.380)	(5.169.131.017)	-	(31.741.187.947)	(99.845.430.344)
Vehículos	(428.474.786)	(132.047.267)	3.015.567	-	(557.506.486)
Muebles y enseres	(326.579.847)	(7.310.806)	-	-	(333.890.653)
Repuestos	(476.855.133)	-	-	-	(476.855.133)
	<u>(67.276.943.000)</u>	<u>(5.513.335.380)</u>	<u>3.015.567</u>	<u>(32.281.250.074)</u>	<u>(105.068.512.887)</u>
	<u>22.061.890.152</u>			<u>9.171.896.742</u>	<u>28.855.181.108</u>
	Saldos al 31/08/14	Adiciones	Transferencias y/o retiros (En Bs. nominales)	Revaluación	Saldos al 31/08/15
Costos o valores razonables:					
Edificios e instalaciones	5.929.966.492	158.302.495	(177.080.878)	(208.266.498)	5.702.921.611
Maquinarias y equipos	10.423.624.290	88.546.874	-	69.778.731.088	80.290.902.252
Vehículos	113.270.956	37.874.149	-	541.842.694	692.987.799
Muebles y enseres	335.584.967	9.989.446	-	-	345.574.413
Repuestos	476.855.133	-	-	-	476.855.133
Terrenos	1.875.446.680	-	-	(85.318.086)	1.790.128.594
Obras en proceso	45.362.210	97.678.616	(103.577.476)	-	39.463.350,00
	<u>19.200.110.728</u>	<u>392.391.580</u>	<u>(280.658.354)</u>	<u>70.026.989.198</u>	<u>89.338.833.152</u>
Depreciación acumulada:					
Edificios e instalaciones	(2.646.289.914)	(139.074.328)	1.956.287	(326.513.899)	(3.109.921.854)
Maquinarias y equipos	(7.813.109.712)	(1.259.741.580)	-	(53.862.260.088)	(62.935.111.380)
Vehículos	(53.084.157)	(51.057.198)	-	(324.333.431)	(428.474.786)
Muebles y enseres	(314.951.871)	(11.627.976)	-	-	(326.579.847)
Repuestos	(476.855.133)	-	-	-	(476.855.133)
	<u>(11.304.290.787)</u>	<u>(1.461.501.082)</u>	<u>1.956.287</u>	<u>(54.513.107.418)</u>	<u>(67.276.943.000)</u>
	<u>7.895.819.941</u>			<u>15.513.881.780</u>	<u>22.061.890.152</u>

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

10. Propiedades, Planta y Equipos, Neto (continuación)

Para los años terminados el 31 de agosto de 2016 y 2015, el gasto de depreciación de las propiedades, planta y equipos ascendió a Bs.5.513.335.380 y Bs.1.461.501.082, respectivamente, el cual se incluye, principalmente, en el costo de ventas, en los estados consolidados de resultados integrales.

Al 31 de agosto de 2016, los activos totalmente depreciados que mantienen la Compañía y subsidiarias ascienden a Bs.658.949.783.

Al 31 de agosto de 2016 y 2015, las obras en proceso están constituidas principalmente, por mejoras y modernización de la planta.

La Compañía y subsidiarias determinaron el valor razonable de los terrenos, edificios e instalaciones, maquinarias y equipos y vehículos, con base en un avalúo efectuado por tasadores independientes originando un incremento de Bs.9.171.896.742, y el mismo fue acreditado a una cuenta denominada superávit por revaluación, la cual se presenta en el patrimonio, neta del impuesto sobre la renta diferido generado por las diferencias entre las bases contables y fiscales de dichos activos.

11. Préstamos Bancarios

Al 31 de agosto, los préstamos bancarios vigentes que se muestran en los estados consolidados de situación financiera son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Citibank	Bs. 263.000.000	Bs. -

Durante el año finalizado al 31 de agosto de 2016, los préstamos bancarios causaron intereses por Bs.33.753.306, con tasas de interés anuales entre 7% y 12,5% y vencimientos entre 30 a 360 días. (Véase Nota 17)

12. Cuentas por Pagar Comerciales

Al 31 de agosto, las cuentas por pagar comerciales que se muestran en los estados consolidados de situación financiera son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores nacionales	Bs. 822.608.304	Bs. 393.878.986
Proveedores del exterior	62.199.015	528.675.642
	<u>Bs. 884.807.319</u>	<u>Bs. 922.554.628</u>

Al 31 de agosto de 2016 y 2015, las obligaciones con proveedores del exterior están constituidas en US dólares.

Al 31 de agosto de 2016 y 2015, las cuentas por pagar tienen vencimiento a corto plazo, no generan intereses, y no se encuentran garantizadas con activos de la Compañía y subsidiarias.

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

13. Gastos Acumulados por Pagar

Al 31 de agosto, los gastos acumulados por pagar que se muestran en los estados consolidados de situación financiera son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios laborales	Bs. 341.874.593	Bs. 307.367.498
Provisiones por servicios	129.501.863	31.391.125
Provisión Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI)	74.933.247	39.369.032
Provisión Ley Orgánica de Drogas (LOD)	47.991.948	11.870.305
Provisión Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física	32.300.348	14.008.586
Intereses y comisiones bancarias	21.329.738	10.458.869
Contribuciones sociales	14.667.626	9.606.894
Retenciones por pagar	9.118.141	2.142.937
Honorarios profesionales	3.200.000	9.934.361
Provisión contingencias (véase Nota 21)	1.981.534	2.974.441
Provisiones varias	88.200.464	175.425.708
	<u>Bs. 765.099.502</u>	<u>Bs. 614.549.756</u>

Al 31 de agosto, los beneficios laborales que se incluyen en los gastos acumulados por pagar son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidades	Bs. 250.795.283	Bs. 183.084.006
Vacaciones	76.378.913	46.894.767
Intereses sobre prestaciones sociales	11.651.781	11.684.102
Nómina por pagar	-	16.886.011
Otros beneficios laborales	3.048.616	48.818.612
	<u>Bs. 341.874.593</u>	<u>Bs. 307.367.498</u>

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

14. Deuda a Largo Plazo

Al 31 de agosto, la deuda a largo plazo que se muestra en los estados consolidados de situación financiera es la siguiente:

	2016	2015
Obligación Quirografaria emitida el 10 de diciembre de 2014 y el 19 de febrero de 2015 por Bs.200.000.000 en 10 series de Bs.20.000.000, con vencimientos: Series I al V, 10 de diciembre de 2017, Series VI y VII, 15 de diciembre de 2017 y series del VIII al X el 19 de febrero de 2018, con una tasa de interés promedio anual de 14, 25%.	Bs. 200.000.000	Bs. 300.216.000
Obligación Quirografaria emitida el 22 de febrero de 2016 por Bs.200.000.000 en 10 series de Bs.20.000.000, con vencimientos del 22 de febrero de 2019, con una tasa de interés promedio anual de 17, 32%.	200.000.000	-
Arrendamiento financiero suscrito por Envases Venezolanos, S.A. con el Banco Mercantil el 14 de noviembre de 2014 por Bs.49.900.000 con vencimiento de 2 años sobre dos inmuebles incluidos en las propiedades, planta y equipos, pago de cuotas mensuales variables y una tasa de interés del 24% anual.	9.360.909	52.003.638
Préstamo suscrito por Envases Venezolanos, S.A. con el Banco del Tesoro el 29 de enero de 2016 por Bs.65.000.000 con vencimiento de 3 años, pago de cuotas trimestrales de Bs.5.416.667 y una tasa de interés del 12% anual.	54.157.641	-
Préstamo suscrito por Envases Venezolanos, S.A. con el Banco de Venezuela el 13 de octubre de 2014 por Bs.53.000.000 con vencimiento de 2 años, pago de cuotas trimestrales de Bs.6.625.000 y una tasa de interés del 12% anual.	6.375.000	9.569.385
Préstamo suscrito por Envases Venezolanos, S.A. con el Banco del Tesoro el 10 de octubre de 2014 por Bs.90.000.000 con vencimiento de 3 años, pago de cuotas trimestrales de Bs.7.500.000 y una tasa de interés del 12% anual.	37.500.000	101.322.900
Préstamo suscrito por Envases Venezolanos, S.A. con el Banco del Tesoro el 10 de febrero de 2014 por Bs.10.000.000 con vencimiento de 3 años, pago de cuotas trimestrales de Bs.833.333 y una tasa de interés del 12% anual.	1.666.667	7.505.400
Préstamo suscrito por Envases Venezolanos, S.A. con el Banco del Tesoro el 30 de abril de 2014 por Bs.15.000.000 con vencimiento de 3 años, pago de cuotas trimestrales de Bs.1.250.000 y una tasa de interés del 12% anual.	3.749.271	13.134.450
Préstamo suscrito por Envases Venezolanos, S.A. con el Banco del Tesoro el 18 de junio de 2014 por Bs.40.000.000 con vencimiento de 3 años, pago de cuotas trimestrales de Bs.3.333.333 y una tasa de interés del 12% anual.	13.333.333	40.028.800
Préstamo suscrito por Envases Venezolanos, S.A. con el Banco de Venezuela el 28 de marzo de 2014 por Bs.15.000.000 con vencimiento de 2 años, pago de cuotas trimestrales de Bs.1.875.000 y una tasa de interés del 11% anual.	-	8.443.575
Préstamo suscrito por Envases Venezolanos, S.A. con el Banco de Venezuela el 12 de junio de 2014 por Bs.15.000.000 con vencimiento de 2 años, pago de cuotas trimestrales de Bs.1.875.000 y una tasa de interés del 11% anual.	-	11.258.100
	526.142.821	543.482.248
	(71.985.180)	(56.778.351)
Porción corriente de la deuda a largo plazo	Bs. 454.157.641	Bs. 486.703.897

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

15. Acumulación para Indemnizaciones Sociales y Beneficios por Terminación Laboral, Neto

El 7 de mayo de 2012 fue publicado en Gaceta Oficial N°6.076 Extraordinario, el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley N°8.938, emanado de la Presidencia de la República, mediante el cual se dicta la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT).

Al 31 de agosto de 2016 y 2015, la Compañía y subsidiarias cuentan con 1.317 y 1.332, trabajadores activos, respectivamente.

Al 31 de agosto, la acumulación para indemnizaciones sociales, neto está conformada por lo siguiente:

	2016	2015
Garantía de prestaciones sociales	Bs. 457.746.089	Bs. 439.529.409
Prestaciones sociales retroactivas y otros pasivos	1.851.497.055	428.819.794
Reserva de valoración de retroactividad de prestaciones sociales	<u>(192.252.617)</u>	<u>(20.079.365)</u>
	2.116.990.527	848.269.838
Anticipos sobre las garantías de prestaciones sociales	<u>(333.540.918)</u>	<u>(277.286.938)</u>
	<u>Bs. 1.783.449.609</u>	<u>Bs. 570.982.900</u>

El costo anual de las indemnizaciones sociales según cálculo actuarial comprende lo siguiente:

	2016	2015
Costo anual por servicio	Bs. 13.483.800	Bs. 14.448.308
Costos anual por interés	49.982.753	21.891.826
Pérdidas actuariales	788.971.854	140.212.337
Aumento de la obligación causado por retroactividad	-	28.497.261
Costo anual neto	<u>Bs. 852.438.407</u>	<u>Bs. 205.049.732</u>

Las suposiciones actuariales utilizadas por la Compañía fueron determinadas con base en las expectativas del mercado al final del período sobre el que se informa. Las principales premisas utilizadas por el actuario independiente para el cálculo de la acumulación por indemnizaciones sociales incluyen lo siguiente:

	2016	2015
Tasa real de descuento (tasa real)	Variable (desde 71% hasta 17%)	29%
Tasa real de incrementos de salarios (estimada a largo plazo)	Variable (desde 68% hasta 15%)	27%
Edad máxima de permanencia	60 años	60 años

La tasa real de descuento fue determinada con base en los rendimientos de bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, denominados en bolívares y cuyo pago estimado se corresponde con la obligación de indemnizaciones sociales.

Al 31 de agosto, la acumulación para beneficios por terminación laboral, neto está conformada por lo siguiente:

	2016	2015
Beneficios por terminación laboral	<u>Bs. 61.261.521</u>	<u>Bs. 24.532.407</u>

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

15. Acumulación para Indemnizaciones Sociales y Beneficios por Terminación Laboral, Neto (continuación)

Al 31 de agosto, el costo anual de la acumulación para beneficios por terminación laboral según cálculo actuarial comprende lo siguiente:

	2016	2015
Costo anual por servicio	Bs. 935.383	Bs. 2.810.799
Costos anual por interés	5.942.157	6.473.004
Pérdidas actuariales	30.615.351	3.422.896
Aumento de la obligación causado por retroactividad	-	6.155.750
	<u>Bs. 37.492.891</u>	<u>Bs. 18.862.449</u>

Las suposiciones actuariales utilizadas por la Compañía fueron determinadas con base en las expectativas del mercado al final del período sobre el que se informa. Las principales premisas utilizadas por el actuario independiente para el cálculo de la acumulación para beneficios por terminación laboral al 31 de agosto, incluyen lo siguiente:

	2016	2015
Tasa real de descuento (tasa real)	Variable (desde 71% hasta 17%)	25%
Tasa real de incrementos de salarios (tasa estimada a largo plazo)	Variable (desde 68% hasta 15%)	24%
Edad máxima de permanencia	60 años	60 años

La tasa real de descuento fue determinada con base en los rendimientos de bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, denominados en bolívares y cuyo pago estimado se corresponde con la obligación de indemnizaciones sociales.

16. Costo de Ventas y Gastos Operativos por Naturaleza

Para los años terminados al 31 de agosto, el total de costo de ventas y gastos operativos por naturaleza que se muestran en los estados consolidados de resultados integrales es el siguiente:

	2016	2015
Costo de ventas	Bs. 14.352.920.676	Bs. 9.599.515.559
Gastos de administración y ventas	510.823.970	480.782.258
	<u>Bs. 14.863.744.646</u>	<u>Bs. 10.080.297.817</u>

A continuación, se detallan los costos de ventas y gastos operativos por naturaleza incluidos en dichos rubros:

	2016	2015
Compras de inventarios	Bs. 2.843.688.671	Bs. 3.011.772.692
Gastos de personal	1.859.485.092	3.088.821.330
Servicios prestados por terceros	2.666.423.313	1.304.689.601
Depreciación	5.513.335.380	1.461.501.082
Otros gastos de operación	1.980.812.190	1.213.513.112
	<u>Bs. 14.863.744.646</u>	<u>Bs. 10.080.297.817</u>

Los gastos de personal incluyen, principalmente, los gastos de remuneraciones, gratificaciones, comisiones y cargas sociales incurridas por la Compañía y subsidiarias.

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

17. Gastos Financieros, Neto

Para los años terminados al 31 de agosto, los gastos financieros, neto que se muestran en los estados consolidados de resultados integrales son los siguientes:

	2016	2015
Ingresos financieros:		
Intereses y rendimientos ganados sobre inversiones	Bs. 100.718.140	Bs. 16.173.614
Ganancia en el valor de las inversiones negociables	1.616.551	-
	<u>102.334.691</u>	<u>16.173.614</u>
Gastos financieros:		
Intereses préstamos financieros	(33.753.306)	(75.166.557)
Intereses obligaciones quirografarias	(50.186.917)	(42.926.684)
Intereses arrendamiento financiero	(4.112.077)	(12.409.129)
Pérdida en el valor de las inversiones negociables	-	(5.770.686)
Comisiones bancarias	(43.288.908)	(9.143.528)
	<u>(131.341.208)</u>	<u>(145.416.584)</u>
	<u>Bs. (29.006.517)</u>	<u>Bs. (129.242.970)</u>

18. Impuesto sobre la Renta e Impuesto sobre la Renta Diferido

Para los años terminados el 31 de agosto, la ganancia según los libros contables difiere de la renta fiscal debido a ciertas partidas de conciliación fiscal. Con base en la legislación fiscal vigente, la Compañía y subsidiarias efectuaron el reajuste por inflación y actualizaron todos sus activos y pasivos no monetarios, así como su patrimonio neto inicial y aquellos movimientos del ejercicio que aumentan o disminuyen el patrimonio. El resultado que se generó se presenta en una partida de conciliación fiscal denominada "Reajuste Regular por Inflación". A continuación, se presentan las partidas que conforman la conciliación de la renta fiscal de la Compañía y subsidiarias:

	2016	2015
Ganancia antes de impuesto sobre la renta	Bs. 7.871.603.550	Bs. 1.720.453.935
Efecto neto de la inflación sobre la ganancia neta según libros	(671.152.682)	(362.326.191)
Ganancia antes de impuesto sobre la renta a efectos fiscales	7.200.450.868	1.358.127.744
Partidas no deducibles o no gravables, netas	(2.789.651.224)	(24.648.209)
Reajuste regular por inflación	(1.331.330.922)	(96.685.438)
Renta fiscal	<u>Bs. 3.079.468.722</u>	<u>Bs. 1.236.794.097</u>
Gasto de impuesto sobre la renta causado	<u>Bs. 1.046.954.943</u>	<u>Bs. 420.434.993</u>
Gasto de impuesto sobre la renta actualizado	<u>Bs. 1.093.397.419</u>	<u>Bs. 631.106.559</u>

Al 31 de agosto de 2016, la Compañía mantiene impuestos pagados por anticipado por Bs.269.566.393, correspondientes a pagos por la declaración estimada del año 2016 y por compras realizadas a terceros, que fueron compensados parcialmente en los estados financieros consolidados del 2016 con el pasivo correspondiente de impuesto sobre la renta.

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

18. Impuesto sobre la Renta e Impuesto sobre la Renta Diferido (continuación)

Al 31 de diciembre, la conciliación de la tasa de impuesto sobre la renta efectiva es como sigue:

	2016		2015	
	Bs.	%	Bs.	%
Ganancia antes de impuesto	<u>7.871.603.550</u>		<u>1.720.453.935</u>	
Aplicación de la tasa fiscal	2.676.345.207	34	584.954.338	34
Partidas no deducibles y no gravables, neto	(948.481.416)	(12)	(8.380.391)	-
Reajuste regular por inflación	(452.652.513)	(6)	(32.873.049)	(2)
Otras partidas temporales	579.889.183	7	1.075.967.020	63
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>1.855.100.461</u>	<u>24</u>	<u>1.619.667.918</u>	<u>94</u>

Al 31 de agosto, el impuesto sobre la renta diferido reconocido por la Compañía y subsidiarias fue calculado como se detalla a continuación:

	2016		2015	
Impuesto sobre la renta diferido activo:				
Estimación para cuentas de cobro dudoso y reclamos pendientes y descuentos a clientes	Bs.	1.655.731	Bs.	1.118.910
Contribuciones sociales		14.667.626		9.606.894
Provisiones varias		3.481.997		154.192.550
Provisión Ley Orgánica de Drogas (LOD)		47.991.948		11.870.305
Provisión Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI)		74.933.247		39.369.032
Provisión Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física		32.300.348		14.008.586
Contingencias legales		1.981.534		2.974.441
Otras provisiones laborales		642.048.616		154.560.784
		<u>819.061.047</u>		<u>387.701.502</u>
Tasa de impuesto		34%		34%
Impuesto sobre la renta diferido activo	Bs.	<u>278.480.756</u>	Bs.	<u>131.818.511</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:				
Diferencia en bases de costo de activos fiscales y contables	Bs.	25.520.693.806	Bs.	20.969.277.109
Diferencia entre cálculo de prestaciones sociales y cálculo actuarial		192.252.617		20.079.365
Ganancia en cambio no realizada		242.764.135		-
		<u>25.955.710.558</u>		<u>20.989.356.474</u>
Tasa de impuesto		34%		34%
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	Bs.	<u>8.824.941.590</u>	Bs.	<u>7.136.381.201</u>

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

19. Estado Demostrativo del Resultado Monetario del Ejercicio (REME)

El resultado monetario del ejercicio (REME), incluido en los estados consolidados de resultados por los años terminados el 31 de agosto, está conformado por:

	2016		2015	
	En bolívares		En bolívares	
	nominales	constantes	nominales	constantes
Posición monetaria neta al principio del año:				
Activos monetarios	2.947.571.580	4.424.540.754	958.821.885	3.265.168.587
Pasivos monetarios	(6.883.800.043)	(10.333.134.569)	(1.463.858.985)	(4.985.020.109)
Posición monetaria neta pasiva	(3.936.228.463)	(5.908.593.815)	(505.037.100)	(1.719.851.522)
Aumentos en la posición monetaria:				
Ventas netas	15.255.140.347	15.931.843.140	5.437.748.125	12.324.237.228
Aumento de capital social	76.923.520	83.642.134	-	-
Otros ingresos, neto	36.937.254	38.575.748	-	-
Ganancia en cambio, neta	1.903.017.422	1.987.436.204	-	-
	<u>17.272.018.543</u>	<u>18.041.497.226</u>	<u>5.437.748.125</u>	<u>12.324.237.228</u>
Disminuciones en la posición monetaria:				
Variación en el costo de venta y adquisición de activos no monetarios	11.132.729.186	14.680.643.297	3.594.571.526	8.111.603.058
Decreto de dividendos	226.924.384	246.744.296	96.154.400	284.362.372
Gastos de administración y ventas	448.672.318	510.823.970	213.106.913	480.782.258
Gastos financieros, neto	27.774.447	29.006.517	56.727.870	129.242.970
Impuesto a las grandes transacciones financieras	73.947.269	77.266.374	-	-
Impuesto sobre la renta corriente	1.046.954.943	1.093.397.419	420.434.993	631.106.559
Efecto neto en el impuesto sobre la renta diferido	3.880.147.933	3.880.147.933	4.179.091.750	6.273.151.047
Pérdida en cambio, neta	-	-	139.905.002	318.710.699
Otros egresos, neto	-	-	30.929.813	87.620.079
Otros resultados integrales	819.587.205	819.587.205	63.154.021	94.799.238
	<u>17.656.773.473</u>	<u>21.337.652.799</u>	<u>8.868.939.488</u>	<u>16.525.067.793</u>
Posición monetaria neta al final del año	(4.320.947.605)		(3.936.228.463)	
Posición monetaria neta estimada		(9.204.713.600)		(5.920.682.087)
Efecto de la inflación sobre la posición monetaria neta del año 2015		-		(1.972.365.352)
Resultado monetario del ejercicio (REME)		<u>4.883.765.995</u>		<u>12.088.272</u>

20. Control de Cambio

En fecha 23 de enero de 2003, se estableció en Venezuela un régimen de control cambiario donde se creó un sistema restringido para la compra y venta de divisas en el país. Ese mercado restringido de divisas fue desarrollado inicialmente en el Convenio Cambiario N°1, el cual establece, entre otras cosas, que el Banco Central de Venezuela (BCV) será el órgano encargado de centralizar las operaciones de compra y venta de divisas, las cuales deberán efectuarse de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo Convenio, y con los requisitos, procedimientos y restricciones establecidas por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI).

El BCV y el Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio del Poder Popular para la Economía y Finanzas, han suscrito varios convenios cambiarios, en los cuales se han establecido los tipos de cambio oficiales y las modalidades de obtención de divisas.

20. Control de Cambio (continuación)

Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos (anteriormente denominada Ley Contra los Ilícitos Cambiarios): Las normas sancionatorias correspondientes a las limitaciones establecidas en los Convenios Cambiarios están previstas en la Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos (anteriormente denominada Ley Contra los Ilícitos Cambiarios), que fue publicada por primera vez en la Gaceta Oficial N°38.272 de fecha 14 de septiembre de 2005, la cual ha sido modificada sucesivamente según reformas publicadas en: 1) Gaceta Oficial N°5.867 de fecha 28 de diciembre de 2007, reimpresa por error material en Gaceta Oficial N°38.879 de fecha 27 de febrero de 2008; 2) Reforma en fecha 17 de mayo de 2010, publicada en Gaceta Oficial N°5.975; 3) Reforma publicada en Gaceta Oficial N°6.117 de fecha 4 de diciembre de 2013; 4) Gaceta Oficial N°6.126, publicada en fecha 19 de febrero de 2014; 5) Gaceta Oficial N°6.150, Decreto N°1.403, publicada en fecha 18 de noviembre de 2014; y 6) Gaceta Oficial N°6.210, Decreto N°2.167, publicada en fecha 30 de diciembre de 2015.

Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX): En la Gaceta Oficial N°40.305 de fecha 29 de noviembre de 2013, fue publicado el Decreto N°601, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Centro Nacional de Comercio Exterior y de la Corporación Venezolana de Comercio Exterior cuyo objetivo es promover la diversificación económica y la optimización del sistema cambiario. El Convenio Cambiario N°25 menciona que la coordinación, administración, control y establecimiento de requisitos, procedimientos y restricciones que requiera la ejecución de los Convenios Cambiarios, corresponde al Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX). En consecuencia, las competencias, facultades y demás potestades atribuidas a CADIVI mediante la normativa que rige el régimen de administración de divisas, serán asumidas progresivamente por el CENCOEX. Asimismo, en el Convenio Cambiario N°26 publicado en Gaceta Oficial N°6.125, de fecha 10 de febrero de 2014, se establece que las subastas especiales de divisas llevadas a cabo a través de SICAD serán administradas y dirigidas por el CENCOEX. La tasa de cambio CENCOEX estuvo vigente hasta el 9 de marzo de 2016 fecha en que entra en vigencia la tasa de cambio DIPRO.

Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD): En la Gaceta Oficial N°40.134, de fecha 22 de marzo de 2013, fue publicado el Convenio Cambiario N°21, emanado del BCV, en el cual se establece que el Órgano Superior para la Optimización del Sistema Cambiario regulará los términos y condiciones de las subastas especiales de divisas destinadas a cubrir importaciones para el sector real de la economía nacional dirigidas a través del Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD). El 3 de julio de 2013 fue publicada la Resolución N°13-07-01 en la Gaceta Oficial N°40.200, mediante la cual se dictan las Normas Generales del SICAD.

En la Gaceta Oficial N°6.122, de fecha 23 de enero de 2014, fue publicado el Convenio Cambiario N°25, mediante el cual se fija al tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas realizadas a través del Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD) como el tipo de cambio aplicable a las operaciones de venta de divisas destinadas a los conceptos que se indican a continuación: a) Efectivo con ocasión de viajes al exterior; b) Remesas a familiares residiendo en el extranjero; c) Pago de operaciones propias de la aeronáutica civil nacional; d) Contratos de arrendamiento y servicios, uso y explotación de patentes, marcas, licencias y franquicias, así como para la importación de bienes inmateriales; pago de contratos de arrendamiento de redes; instalación, reparación y mantenimiento de maquinarias, equipos o software importados correspondientes al sector de telecomunicaciones; e) Servicio público de transporte aéreo internacional de pasajeros, carga y correo debidamente habilitadas por el Ejecutivo Nacional; f) Inversiones internacionales y los pagos de regalías, uso y explotación de patentes, marcas, licencias y franquicias, así como de contratos de importación de tecnología y asistencia técnica.

La tasa de cambio SICAD estuvo vigente hasta el 9 de marzo de 2016 fecha en que entra en vigencia la tasa de cambio DIPRO y DICOM.

20. Control de Cambio (continuación)

Convenio Cambiario N°27 (SICAD II): Publicado en la Gaceta Oficial N°40.368, Ordinario, de fecha 10 de marzo de 2014, en el cual se establece, entre otros aspectos, lo siguiente: a) Las operaciones de compra y venta en moneda nacional de divisas podrán ser en efectivo o en títulos valores denominados en moneda extranjera emitidos por la República, sus entes descentralizados o por cualquier otro ente público o privado, nacional o extranjero que estén inscritos y tengan cotización en mercados internacionales; b) Las personas naturales o jurídicas privadas, dedicadas a la exportación de bienes y servicios, podrán retener y administrar hasta el 60% del ingreso que perciban en divisas, en razón de las exportaciones realizadas, para cubrir los gastos incurridos en virtud de la actividad exportadora, y el resto de las divisas obtenidas serán vendidas al BCV, quien las adquirirá al tipo de cambio de referencia a que se refiere el Artículo 14 del Convenio Cambiario, que rija para la fecha de adquisición; c) Las operaciones de compra o venta de divisas deberá hacerse por intermedio de bancos universales o bancos comerciales; bancos micro financieros que sean autorizados por el BCV y el Ministerio del Poder Popular para la Economía, Finanzas y Banca Pública (MPPEFBP); la Bolsa Pública de Valores Bicentenario; las instituciones autorizadas para actuar en el mercado de valores conforme a la Ley de Mercado de Valores; y cualquier otro determinado por el BCV y el MPPEFBP; d) Las instituciones operadoras no podrán presentar cotizaciones de compra por cuenta propia; tampoco podrán presentar cotizaciones de compra por cuenta de otras instituciones operadoras y no podrán presentar más de una cotización de demanda en cada jornada por cliente; e) No se admitirán cotizaciones de tasas inferiores al tipo de cambio oficial para la venta fijado de conformidad con el Convenio Cambiario N°14, es decir, Bs.6,3 por dólar; y f) El BCV publicará el tipo de cambio de referencia, correspondiente al tipo de cambio promedio ponderado de las operaciones transadas durante cada día. SICAD II cesó operaciones a partir del 12 de febrero de 2015.

Sistema Marginal de Divisas (SIMADI): En Gaceta Oficial N°6.171, de fecha 10 de febrero de 2015, fue publicado el Convenio Cambiario N°33, mediante el cual se establecen las Normas que regirán las Operaciones de Divisas en el Sistema Financiero Nacional. En sus disposiciones generales, se prevé que la participación en cualquiera de los mercados de divisas y títulos valores en monedas extranjeras, de las instituciones bancarias, casas de cambio, operadores de valores autorizados y de la Bolsa Pública de Valores Bicentenario como intermediarios cambiarios, las cuales estarán reguladas por los respectivos Convenios Cambiarios, así como por las autorizaciones que impartan de manera conjunta el Banco Central de Venezuela (BCV) y el Ministerio del Poder Popular para la Economía, Finanzas y Banca Pública (MPPEFBP).

Este convenio cambiario, establece que la liquidación de los saldos en moneda extranjera, producto de dichas operaciones se efectuará en cuentas en moneda extranjera del sistema financiero nacional.

Se establecen tres tipos de mercados cambiarios, a saber:

1. Mercado Cambiario de las Operaciones de Negociación, en Moneda Nacional, de Divisas.
2. Mercado Cambiario de las Operaciones Cambiarias al Menudeo.
3. Mercado Cambiario de las Operaciones de Negociación en Moneda Nacional, de Títulos en Moneda Extranjera.

A partir del 9 de marzo de 2016, el tipo de cambio SIMADI sería reemplazado por el tipo de cambio DICOM.

DIPRO – DICOM Nuevo Sistema Cambiario: En Gaceta Oficial N°40.865, de fecha 9 de marzo de 2016, el Banco Central de Venezuela publicó el Convenio Cambiario N°35 suscrito conjuntamente con el Ejecutivo Nacional (en vigencia a partir del 10 de marzo de 2016) mediante el cual se establece principalmente lo siguiente:

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

20. Control de Cambio (continuación)

a) Tipo de Cambio Protegido - DIPRO (Divisas Protegidas)

Este tipo de cambio es de Bs.9,975/US\$1 para la compra y Bs.10,00/US\$1 para la venta y será utilizado para:

- Liquidaciones de las importaciones de los bienes determinados en los rubros pertenecientes al sector alimentos y salud, así como los insumos asociados a la producción de estos sectores.
- Pago de la Deuda Pública Externa.
- Importación de los bienes correspondientes a los códigos arancelarios, canalizada a través de los Convenios de Pagos y Crédito Recíprocos celebrados con los Bancos Centrales de los países miembros de la ALADI, de República Dominicana, así como los Bancos Operativos Autorizados a tramitar operaciones a través del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (Sucre).
- La liquidación de las operaciones de venta de divisas destinadas a sufragar gastos para la recuperación de la salud, deportes, cultura, investigaciones científicas y otros casos de especial urgencia que sean definidos en la normativa cambiaria, se efectuará al tipo de cambio DIPRO.

b) Tipo de Cambio Complementario Flotante del Mercado (DICOM)

Se utilizará este tipo de cambio para todas aquellas operaciones de liquidación de divisas no previstas expresamente para el tipo de cambio DIPRO.

Tipo de Cambio Aplicables a PDVSA: En la Gaceta Oficial N°6.167 de fecha 30 de diciembre de 2014, fue publicado el Convenio Cambiario N°32, mediante el cual se autoriza a Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) y sus empresas filiales a vender divisas al Banco Central de Venezuela, proveniente de sus actividades de exportación y venta de hidrocarburos, a través de cualesquiera de los tipos de cambios oficiales a que se contraen los Convenios Cambiarios vigentes.

El Convenio Cambiario N°35 publicado en Gaceta Oficial N°40.865, de fecha 9 de marzo de 2016 señala que las operaciones de venta de divisas por parte de PDVSA y sus empresas filiales, así como las empresas mixtas a las que se refiere la Ley Orgánica de Hidrocarburos, la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos y la Ley Orgánica para el Desarrollo de las Actividades Petroquímicas, derivadas de financiamientos, instrumentos financieros, aportes a capital en efectivo, venta de activos, exportaciones y/o venta de hidrocarburos, dividendos recibidos, cobro de deudas, prestación de servicios y de cualquier otra fuente, se harán a cualesquiera de los tipos de cambio previstos en el Convenio Cambiario N°35, reducido en 0,25%.

Las tasas de cambio vigentes al 31 de agosto son las siguientes:

	2016	2015
	Bs. por 1/US\$	
Oficial (DIPRO /CENCOEX) (a)	10,00	6,30
SICAD I (b)	13,50	13,50
SICAD II (c)	N/A	52,10
SIMADI / DICOM (d)	645,38	199,66

(a) DIPRO está vigente desde el 10 de marzo de 2016.

(b) Vigente hasta el 9 de marzo de 2016.

(c) Vigente hasta el 12 de febrero de 2015.

(d) DICOM está vigente desde el 10 de marzo de 2016.

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

20. Control de Cambio (continuación)

Al 31 de agosto, los saldos en moneda extranjera, en los distintos rubros de los estados consolidados de situación financiera son los siguientes:

	2016			2015
	DIPRO	DICOM	Total	
	(En miles US\$)			
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.596	5.790	8.386	6.038
Inversiones negociables	6.655	-	6.655	4.845
Anticipos otorgados a proveedores	-	67	67	6.201
Total activos	<u>9.251</u>	<u>5.857</u>	<u>15.108</u>	<u>17.084</u>
Pasivos:				
Cuentas por pagar comerciales	-	97	97	1.764
Total pasivos	<u>-</u>	<u>97</u>	<u>97</u>	<u>1.764</u>
Posición monetaria neta activa en moneda extranjera	<u>9.251</u>	<u>5.760</u>	<u>15.011</u>	<u>15.320</u>

21. Compromisos y Contingencias

Los pasivos contingentes posibles no se reconocen en los estados financieros consolidados. Éstos se revelan en notas a los estados financieros consolidados a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea probable. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros consolidados, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

Al 31 de agosto de 2016 y 2015, la Compañía y subsidiarias mantienen reparos por parte del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) por Bs.1.703.000, principalmente, por concepto de pérdidas de años anteriores pendientes de compensación y pérdida neta de explotación del ejercicio y pérdida originada por el efecto del ajuste por inflación. Actualmente, este juicio se encuentra en espera de sentencia. La gerencia de la Compañía entregó escrito de alegatos y defensa y escrito de pruebas, encontrándose para decisión del organismo.

La Compañía ha ejercido para todos estos casos los recursos necesarios y en opinión de la gerencia y de sus asesores legales, los resultados finales podrían ser favorables a la Compañía, debido a que consideran que algunas de las bases para estos reparos no son procedentes. Sin embargo, al 31 de agosto de 2016, se mantiene una provisión por Bs.1.981.534, la cual se incluye en el rubro de gastos acumulados por pagar. La gerencia y sus asesores legales opinan que el monto de dicha provisión, es suficiente para cubrir aquellas demandas que podrían no ser favorables para la Compañía y subsidiarias.

22. Instrumentos Financieros

La totalidad de los instrumentos financieros está registrada dentro de los estados financieros consolidados. Debido a su naturaleza, el valor registrado de dichos instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable o de mercado.

Riesgo de Liquidez

Los riesgos de liquidez se controlan a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y, de ser necesario, recurriendo al apoyo de los excedentes de liquidez de la Compañía y subsidiarias, lo que permite desarrollar sus actividades normalmente.

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

22. Instrumentos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito

Al 31 de agosto el valor en libros de los activos financieros representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito, y su detalle es el siguiente:

	2016		2015	
Efectivo y equivalentes de efectivo (véase Nota 3)	Bs.	5.580.008.569	Bs.	1.657.648.030
Inversiones negociables (véase Nota 4)		755.212.396		98.179.422
Cuentas por cobrar comerciales (véase Nota 5)		1.704.568.744		1.634.577.071
Otras cuentas por cobrar (véase Nota 6)		588.701.726		522.601.859
Créditos fiscales por recuperar (véase Nota 7)		531.074.572		323.835.937
	<u>Bs.</u>	<u>9.159.566.007</u>	<u>Bs.</u>	<u>4.236.842.319</u>

Riesgo de Moneda Extranjera

Envases Venezolanos, S.A. y subsidiarias tienen activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas al bolívar, los cuales se convierten a bolívares a la tasa de cambio oficial vigente a la fecha de los estados consolidados de situación financiera. (Véase detalle de dichos activos y pasivos en la Nota 20)

Riesgo de Interés

La política de la Compañía y subsidiarias es gestionar sus créditos con vencimientos a corto y largo plazo, que devenguen intereses a tasas de mercado. La clasificación crediticia individual de la Compañía y subsidiarias le permite obtener tasas de interés competitivas tanto en los mercados locales como en los internacionales. En opinión de la gerencia, no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los montos estimados que se presentan a continuación, no son necesariamente un indicativo de los montos que Envases Venezolanos y subsidiarias, pudieran realizar en un intercambio en el mercado actual. El uso de diferentes supuestos en el mercado y/o metodologías de estimaciones pudiera tener un efecto significativo sobre los valores razonables estimados. Las bases para la determinación de los valores razonables se revelan en la Nota 2.

	2016		2015	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	(En bolívares)			
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo (véase Nota 3)	5.580.008.569	5.580.008.569	1.657.648.030	1.657.648.030
Inversiones negociables (véase Nota 4)	755.212.396	755.212.396	98.179.422	98.179.422
Cuentas por cobrar comerciales (véase Nota 5)	1.704.568.744	1.704.568.744	1.634.577.071	1.634.577.071
Otras cuentas por cobrar (véase Nota 6)	588.701.726	588.701.726	522.601.859	522.601.859
Créditos fiscales por recuperar (véase Nota 7)	531.074.572	531.074.572	323.835.937	323.835.937
	<u>9.159.566.007</u>	<u>9.159.566.007</u>	<u>4.236.842.319</u>	<u>4.236.842.319</u>
Pasivos:				
Préstamos bancarios (véase Nota 11)	263.000.000	263.000.000	-	-
Cuentas por pagar (véase Nota 12)	884.807.319	884.807.319	922.554.628	922.554.628
Deuda a largo plazo (véase Nota 14)	526.142.821	526.142.821	543.482.248	543.482.248
Otros pasivos incluyendo gastos acumulados por pagar	2.622.989.957	2.622.989.957	1.222.126.867	1.222.126.867
	<u>4.296.940.097</u>	<u>4.296.940.097</u>	<u>2.688.163.743</u>	<u>2.688.163.743</u>

23. Principales Contribuciones y Regulaciones

Ley Orgánica de Drogas (LOD): Publicada en la Gaceta Oficial N°39.546 de fecha 5 de noviembre de 2010, establece una contribución aplicable a personas jurídicas privadas, consorcios y entes públicos con o sin fines empresariales, que ocupen cincuenta (50) o más trabajadores siendo el aporte equivalente al 1% de la "utilidad en operaciones" obtenida en el ejercicio (2% para fabricantes o importadores de bebidas alcohólicas, tabaco y sus mezclas).

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI): Publicada en la Gaceta Oficial N°39.575 de fecha 16 diciembre de 2010 (modificada en fecha 18 de noviembre de 2014 en Gaceta Oficial N°6.151), establece una contribución para financiar proyectos de investigaciones científicas o tecnológicas en el país. La base de cálculo vigente para el ejercicio 2014, está comprendida por los ingresos brutos obtenidos por los sujetos pasivos en el ejercicio económico inmediatamente anterior. Posteriormente, fue modificada en fecha 18 de noviembre de 2014 la base imponible de dicha contribución, siendo los ingresos, proventos y caudales, que de modo habitual, accidental o extraordinario, devenguen los aportantes por cualquier actividad que realicen en el ejercicio económico inmediatamente anterior. Los aportes establecidos son de la siguiente manera:

1. Dos por ciento (2%), cuando la actividad económica sea una de las contempladas en la Ley para el Control de los Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Tragapapeles, y todas aquellas vinculadas con la industria y el comercio de alcohol etílico, especies alcohólicas y tabaco.
2. Uno por ciento (1%), en el caso de empresas de capital privado, cuando la actividad económica sea una de las contempladas en la Ley Orgánica de Hidrocarburos y en la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos, y comprenda la explotación minera, su procesamiento y distribución.
3. Cero coma cinco por ciento (0,5%), en el caso de empresas de capital público, cuando la actividad económica sea una de las contempladas en la Ley Orgánica de Hidrocarburos y en la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos, y comprenda la explotación minera, su procesamiento y distribución.
4. Cero coma cinco por ciento (0,5%), cuando se trate de cualquier otra actividad económica.

Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física: Publicada en la Gaceta Oficial N°39.741 de fecha 23 de agosto de 2011, en donde se prevé una contribución especial para las empresas u otras organizaciones públicas y privadas que realicen actividades económicas con fines de lucro. Dicho aporte será del 1% sobre la utilidad neta anual, cuando ésta supere las 20.000 U.T.

Ley Orgánica de Precios Justos: En fecha 24 de enero de 2014 fue publicado en Gaceta Oficial N°40.340 el Decreto N°600 (vigente desde su publicación) mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Precios Justos. Entre los aspectos más resaltantes de esta Ley se encuentran:

- Se crea la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos (SUNDDE), la cual establece en su estructura una Intendencia de Costos, Ganancias y Precios Justos, y una Intendencia de Protección de los Derechos Socioeconómicos. Asimismo, la SUNDDE tendrá un Registro Único de Personas que Desarrollan Actividades Económicas (RUPDAE), de carácter público y accesible a todos los particulares.
- Se establece que el margen máximo de ganancia será establecido anualmente por la SUNDDE y en ningún caso el margen de la ganancia de cada acto de la cadena de comercialización 30% de la estructura de costos del bien o servicio.
- Los sujetos de aplicación de la Ley son todas las personas naturales y jurídicas de derecho público o privado, nacionales o extranjeras, que desarrollen actividades económicas en el territorio de la República Bolivariana de Venezuela, incluidas las que se realizan a través de medios electrónicos. Se exceptuarán aquellas que por la naturaleza propia de su actividad se rijan por otra normativa especial.
- Los sujetos de aplicación de la Ley que les sean otorgadas divisas deberán suscribir un contrato de fiel cumplimiento.

23. Principales Contribuciones y Cambio en Regulaciones (continuación)

En Gaceta Oficial N°6.156, Extraordinario, de fecha 19 de noviembre de 2014, fue publicado el Decreto N°1.467 de fecha 18 de noviembre de 2014, contentivo del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Precios Justos. Entre los aspectos más relevantes, se crea la Intendencia Nacional para la Protección del Salario del Obrero y se ampliaron las atribuciones de la SUNDDE.

En Gaceta Oficial N°6.202 de fecha 8 de noviembre de 2015 fue publicado el Decreto N°2.092 (corregida por error material en Gaceta Oficial N°40.777 de fecha 12 de noviembre de 2015), Dentro de los principales cambios podemos mencionar:

- Ratifica la exclusión de su aplicación de aquellos sujetos que por la naturaleza propia de la actividad se rijan por una normativa especial. Adicionalmente faculta al Presidente para que de manera expresa exceptúe a determinados sujetos con ocasión de los planes de desarrollo o tratados y convenios celebrados por la República.
- Para la determinación de precios, además de la información suministrada por los sujetos de aplicación, también se podrá utilizar la información que se obtuviere de sus bases de datos o a través de terceras partes.
- Los precios determinados serán de obligatorio cumplimiento salvo que el acto fuere impugnado y dicha impugnación fuere declarada con lugar.
- Hay dos tipos de precios: 1) Precio Justo y 2) Precio Máximo de Venta al Público.
- Estableció que el margen máximo de ganancia podrá ser establecido periódicamente, siendo que la ley derogada establecía que los márgenes de ganancias deberían ser establecidos anualmente.
- Ningún margen de ganancia podrá superar el 30% de la estructura de costo del bien producido o servicio prestado.
- La Superintendencia determinará progresivamente márgenes de ganancia sobre el valor agregado de cada eslabón de la cadena.
- Modifica el esquema de sanciones por incumplimiento de la ley.

Providencia que Establece Regulaciones del Marcaje del Precio de Venta Justo: En Gaceta Oficial N°40.547, de fecha 24 de noviembre de 2014, fue publicada la Providencia Administrativa N°057/2014 y en Gaceta Oficial N°40.774, de fecha 26 de octubre de 2015, fue publicada la Providencia Administrativa N°070/2015 (corregida por error material mediante Gaceta Oficial N°40.775, de fecha 27 de octubre de 2015), emanadas de la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos (SUNDDE), mediante la cual se regulan las condiciones para la obligatoriedad del establecimiento y marcaje del precio de venta en los bienes y servicios que sean comercializados o prestados en el territorio nacional.

Criterios Contables para Determinación de Precios Justos: Publicada en la Gaceta Oficial N°40.351, de fecha 7 de febrero de 2014, estableciendo los siguientes Criterios Contables para la Determinación de Precios Justos:

1. El costo de producción comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación para darle al producto o servicio su condición de terminado o prestado. Los gastos ajenos a la producción serán los gastos de administración, representación, publicidad y venta.
2. Solo se reconocerán como parte de los costos de producción los valores necesarios en condiciones de eficiencia normal. Todo desperdicio o uso anormal de los factores de producción no será atribuible al costo y, por tanto, se excluirá de la base de cálculo del precio justo.

23. Principales Contribuciones y Cambio en Regulaciones (continuación)

3. Los sujetos de aplicación incorporarán a la estructura de costos de producción del bien o prestación del servicio, determinada conforme a la presente providencia administrativa, aquellos gastos ajenos a la producción, gastos del ejercicio hechos en el país, causados en el ejercicio, considerados normales y necesarios para la realización de sus operaciones medulares. En ningún caso la cantidad de gastos ajenos a la producción incorporados a la estructura de costos excederá del 12,5% del costo de producción del bien o de la prestación del servicio del ejercicio determinada antes de la incorporación de los gastos ajenos a la producción.
4. Los tributos, las donaciones y liberalidades, los gastos por muestras sin valor comercial y otros egresos, a criterios de la SUNDDE, no forman parte del costo.
5. Los costos indirectos deben ser razonables con respecto a la misma estructura de costos de la actividad económica que desempeña el sujeto de aplicación en la cadena de producción, importación y/o comercialización, basados en los conceptos y definiciones descritas en esta providencia administrativa.

Reforma de la Ley de Impuesto sobre la Renta (2014): Publicada en Gaceta Oficial N°6.152 de fecha 18 de noviembre de 2014, Decreto N°1.435, siendo los aspectos más relevantes los siguientes:

- Eliminó las exenciones a las instituciones dedicadas exclusivamente a las actividades religiosas, artísticas, científicas, de conservación, defensa y mejoramientos del ambiente, tecnológicos, culturales, deportivos y asociaciones profesionales o gremiales, instituciones universitarias y educacionales.
- A efectos de la deducibilidad de los sueldos y salarios, los contribuyentes deben cumplir con todas las obligaciones inherentes en su condición de patronos establecidas en la LISLR.
- Serán deducibles solo aquellas pérdidas sufridas en los bienes que constituyen el activo fijo destinado a la producción de la renta, por caso fortuito o fuerza mayor, no compensadas por seguros y otras indemnizaciones, siempre y cuando dichas pérdidas no sean imputables al costo.
- No se admitirán deducciones de pérdidas por destrucciones de bienes de inventario o de bienes destinados a la venta, ni tampoco activos fijos destinados a la producción de la renta que no cumplan con las condiciones señaladas en el numeral sexto de la LISLR.
- Para las personas bajo relación de dependencia (asalariados) se considerará enriquecimiento neto toda contraprestación o utilidad, regular o accidental, derivada de la prestación de servicios personales bajo relación de dependencia sin importar su carácter salarial.
- Las pérdidas operativas de fuente venezolana podrán traspasarse dentro de los tres períodos de imposición siguientes a aquel en que ocurrió la pérdida pero la imputación no podrá exceder el 25% del enriquecimiento obtenido en los períodos siguientes.
- Se estableció que la Administración Tributaria designe como agente de retención y percepción a quienes por sus funciones públicas o actividades privadas intervengan en operaciones gravadas con el ISLR.
- Los contribuyentes que realicen actividades bancarias, financieras, de seguros y reaseguros quedarán excluidos del sistema de ajustes por inflación previsto en la LISLR.
- A efecto de la determinación del ajuste por inflación se debe utilizar el Índice Nacional de Precios al Consumidor y las pérdidas producto del ajuste por inflación no podrán ser traspasadas.
- La Administración Tributaria, mediante providencia, dictará las normas que regulen los asientos contables que deberán efectuar los contribuyentes que realicen actividades bancarias, financieras, de seguros y reaseguros.

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

23. Principales Contribuciones y Cambio en Regulaciones (continuación)

- o Hasta tanto no se dicten las providencias respecto a los agentes de retención, se mantiene en vigencia el Decreto N° 1.808 de retenciones. Por último, el Ejecutivo podrá establecer alícuotas distintas a determinados sujetos pasivos y sectores pero no podrán exceder del 34% establecido en la LISLR.

Reforma de la Ley de Impuesto sobre la Renta (2015): Publicada en Gaceta Oficial N° 6.210, de fecha 30 de diciembre de 2015, Decreto N° 2.163, siendo los aspectos más relevantes los siguientes:

- o Se modifican las reglas de disponibilidad de la renta, contemplando que los ingresos se considerarán disponibles desde que se realicen las operaciones que los producen, salvo el caso de los enriquecimientos provenientes del trabajo bajo relación de dependencia y las ganancias fortuitas cuya disponibilidad es al momento del pago.
- o Se suprime el Capítulo I del Título IV del Decreto Ley, relativo a las rebajas por razón de actividades e inversiones.
- o Se prevé que los enriquecimientos netos provenientes de actividades bancarias, financieras, de seguros o reaseguro, obtenidos por personas jurídicas o entidades domiciliadas en el país se gravarán con un impuesto proporcional del 40%.
- o Son excluidos del sistema del ajuste por inflación fiscal a los sujetos pasivos calificados como especiales por la Administración Aduanera y Tributaria.
- o Las declaraciones estimadas que deban presentarse con posterioridad a la entrada en vigencia de la reforma deberán considerar el enriquecimiento global neto del año inmediato anterior, excluyendo el efecto del ajuste por inflación para aquellos contribuyentes que les sea aplicable dicha exclusión.

Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras: Publicada en la Gaceta Oficial N° 6.210 de fecha 30 de diciembre de 2015, Decreto N° 2.169, el cual entrará en vigencia a partir del 1° de febrero de 2016. La alícuota es 0,75% sobre la base imponible la cual estará constituida por el importe total de cada débito en cuenta u operación gravada.

Constituyen operaciones gravadas, además de los débitos en cuenta ante instituciones financieras registradas en Venezuela, cualquier cancelación de deuda efectuada fuera del sistema financiero local, mediante pago u otro medio de extinción, tal como compensación, novación o condonación de deudas.

En la Gaceta Oficial N° 40.835, de fecha 25 de enero de 2016, fue publicada la Providencia N° SNAT/2016/0005 mediante la cual se establecen las normas relativas a la declaración y pago del impuesto a las grandes transacciones financieras.

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Información Complementaria Presentada sobre la Base del Costo Nominal

31 de agosto de 2016

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Situación Financiera

En bolívares nominales

	31 de agosto de	
	2016	2015
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	Bs. 5,580,008.569	Bs. 1,104,303.588
Inversiones negociables	755,212.396	65,405.856
Efectos y cuentas por cobrar:		
Comerciales, neto	1,704,568.744	1,088,934.015
Otras cuentas por cobrar	588,701.726	348,150.571
Créditos fiscales por impuesto al valor agregado	531,074.572	215,735.295
	<u>2,824,345.042</u>	<u>1,652,819.881</u>
Inventarios	4,245,564.722	936,172.302
Gastos pagados por anticipado	140,275.869	37,226.471
Total activos corrientes	<u>13,545,406.598</u>	<u>3,795,928.098</u>
Activos no corrientes:		
Propiedades, planta y equipos, neto	23,297,952.276	12,268,686.772
Impuesto sobre la renta diferido	278,480.756	87,815.780
Total activos no corrientes	<u>23,576,433.032</u>	<u>12,356,502.552</u>
Total activos	<u>Bs. 37,121,839.630</u>	<u>Bs. 16,152,430.650</u>
Pasivos y patrimonio de los accionistas		
Pasivos corrientes:		
Préstamos bancarios	Bs. 263,000.000	Bs. -
Porción corriente de la deuda financiera a largo plazo	71,985.180	37,825.000
Cuentas por pagar comerciales	884,807.319	614,593.911
Impuesto sobre la renta por pagar	777,388.550	338,815.809
Dividendos por pagar	13,179.325	8,035.417
Gastos acumulados por pagar	765,099.502	409,405.059
Total pasivos corrientes	<u>2,775,459.876</u>	<u>1,408,675.196</u>
Pasivos no corrientes:		
Deuda a largo plazo	454,157.641	324,235.815
Acumulación para indemnizaciones sociales, neto	1,783,449.609	380,381.392
Acumulación para beneficios por terminación laboral	61,261.521	16,343.171
Impuesto sobre la renta diferido	6,935,521.913	3,840,240.420
Total pasivos no corrientes	<u>9,234,390.684</u>	<u>4,561,200.798</u>
Total pasivos	<u>12,009,850.560</u>	<u>5,969,875.994</u>
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social nominal	115,385.280	38,461.760
Reserva legal	11,538.528	3,846.176
Ganancias retenidas	9,550,032.702	1,957,940.999
Otros resultados integrales	15,220,998.907	8,120,380.014
Patrimonio atribuible a los accionistas de la consolidante	<u>24,897,955.417</u>	<u>10,120,628.949</u>
Intereses minoritarios en filial consolidada	214,033.653	61,925.707
Total patrimonio de los accionistas	<u>25,111,989.070</u>	<u>10,182,554.656</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	<u>Bs. 37,121,839.630</u>	<u>Bs. 16,152,430.650</u>

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Resultados Integrales

En bolívares nominales

	Años terminados el 31 de agosto de	
	2016	2015
Ventas netas	Bs. 15.255.140.347	Bs. 5.437.748.125
Costo de ventas	9.444.250.121	3.638.950.783
Ganancia bruta	5.810.890.226	1.798.797.342
Gastos de administración y ventas	448.672.318	213.106.913
Ganancia en operaciones	5.362.217.908	1.585.690.429
Resultado integral de financiamiento:		
Gastos financieros, neto	(27.774.447)	(56.727.870)
Impuesto a las grandes transacciones financieras	(73.947.269)	-
Diferencia en cambio, neta	1.903.017.422	(139.905.002)
	1.801.295.706	(196.632.872)
Otros ingresos (egresos), neto	36.937.254	(30.929.813)
Ganancia antes de impuesto sobre la renta	7.200.450.868	1.358.127.744
Impuesto sobre la renta:		
Corriente	(1.046.954.943)	(420.434.993)
Diferido	1.396.432.128	234.737.392
	349.477.185	(185.697.601)
Ganancia neta	Bs. 7.549.928.053	Bs. 1.172.430.143
Atribuible a:		
Accionistas de la Compañía	Bs. 7.492.997.789	Bs. 1.165.932.622
Intereses minoritarios	56.930.264	6.497.521
	Bs. 7.549.928.053	Bs. 1.172.430.143
Ganancia neta por acción	Bs. 649,39	Bs. 303,14
Otros resultados integrales:		
Superávit por revaluación:		
Revaluación del año	Bs. 12.650.143.075	Bs. 10.363.333.521
Impuesto sobre renta diferido del superávit por revaluación	(4.301.048.645)	(3.524.221.871)
	8.349.094.430	6.839.111.650
Pérdida actuarial, neta	(819.587.205)	(63.154.021)
Otros resultados integrales, neto	7.529.507.225	6.775.957.629
Total resultados integrales, neto	Bs. 15.079.435.278	Bs. 7.948.387.772
Atribuible a:		
Accionistas de la Compañía	Bs. 14.927.327.332	Bs. 7.903.105.380
Intereses minoritarios	152.107.946	45.282.392
	Bs. 15.079.435.278	Bs. 7.948.387.772

ENVASES VENEZOLANDOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Movimiento de las Cuentas de Patrimonio de los Accionistas

Años terminados el 31 de agosto de 2016 y 2015

En bolívares nominales

	Atribuible a los accionistas de la Compañía							Total patrimonio de los accionistas
	Capital social nominal	Reserva legal	Ganancias retenidas	Superavit por revaluación	Pérdidas actuariales	Total otros resultados integrales	Total	
Saldo al 31 de agosto de 2014	Bs. 38.461.760	Bs. 3.846.176	Bs. 834.621.482	Bs. 1.438.220.826	Bs. (1.472.275)	Bs. 1.436.748.551	Bs. 2.313.677.969	Bs. 2.330.321.284
Decreto de dividendos en efectivo			(86.154.400)				(86.154.400)	(86.154.400)
Ganancia neta			1.165.932.622				1.165.932.622	1.172.430.143
Otros resultados integrales				6.800.274.923	(63.102.165)	6.737.172.758	6.737.172.758	6.775.957.629
Amortización del superavit por revaluación			53.541.295	(53.541.295)		(53.541.295)		
Saldo al 31 de agosto de 2015	Bs. 38.461.760	Bs. 3.846.176	Bs. 1.987.940.999	Bs. 8.184.954.434	Bs. (64.514.440)	Bs. 8.120.380.014	Bs. 10.120.628.949	Bs. 10.182.554.856
Aumento de capital social	76.923.520						76.923.520	76.923.520
Decreto de dividendos en efectivo			(226.924.384)				(226.924.384)	(226.924.384)
Ganancia neta			7.492.997.769				7.492.997.769	7.549.928.053
Apartado para reserva legal		7.692.352	(7.692.352)					
Otros resultados integrales				8.253.628.134	(819.298.591)	7.434.329.543	7.434.329.543	7.529.507.225
Amortización del superavit por revaluación			333.710.650	(333.710.650)		(333.710.650)		
Saldo al 31 de agosto de 2016	Bs. 115.385.280	Bs. 11.538.528	Bs. 9.550.032.702	Bs. 16.104.871.938	Bs. (883.873.031)	Bs. 15.220.998.907	Bs. 24.897.955.417	Bs. 25.111.909.070

ENVASES VENEZOLANOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Flujos del Efectivo

En bolívares nominales

	Años terminados el 31 de agosto de	
	2016	2015
Actividades operacionales:		
Ganancia neta antes del resultado integral de financiamiento	Bs. 5.748.632.347	Bs. 1.369.063.015
Resultado integral de financiamiento	1.801.295.706	(196.632.872)
Ganancia neta	7.549.928.053	1.172.430.143
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto provisto por actividades operacionales:		
Depreciación	1.658.011.362	481.611.845
Provisión para cuentas de cobro dudoso	1.522.664	1.298.759
Impuesto sobre la renta diferido	(1.396.432.128)	(234.737.392)
Acumulación para indemnizaciones sociales	1.097.342.569	205.137.320
Acumulación para beneficios por terminación laboral	44.918.350	5.418.322
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Efectos y cuentas por cobrar	(1.173.047.825)	(1.060.884.923)
Inventarios	(3.309.392.420)	(437.232.606)
Impuestos y gastos pagados por anticipado	(103.049.394)	(29.541.559)
Otros activos	-	23.944.459
Cuentas por pagar	270.213.408	380.914.914
Gastos acumulados por pagar	347.659.026	148.545.133
Impuesto sobre la renta por pagar	438.572.741	303.611.682
Pagos de indemnizaciones sociales y beneficios por terminación laboral	(513.861.559)	(23.395.782)
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	4.912.384.847	937.120.315
Actividades de inversión:		
Variación neta de propiedades, planta y equipos	(37.133.793)	(74.863.200)
Inversiones negociables	(689.806.540)	(65.405.856)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(726.940.333)	(140.269.056)
Actividades de financiamiento:		
Aumento (disminución) de préstamos bancarios	263.000.000	(146.915.333)
Aumento de la deuda financiera	164.082.006	231.852.483
Aumento de capital social	76.923.520	-
Dividendos pagados	(213.745.059)	(88.118.983)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiamiento	290.260.467	(3.181.833)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	4.475.704.981	793.669.426
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.104.303.588	310.634.162
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	Bs. 5.580.008.569	Bs. 1.104.303.588
Información complementaria sobre los flujos del efectivo:		
Intereses pagados	Bs. 125.762.391	Bs. 57.280.651
Impuestos pagados	Bs. 207.434.686	Bs. 67.904.067